Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37.

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandez.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D B. Oteisa

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del entrante Diciembre, se ha de rematar en quien mas diere, dinero de contado, una quinta perteneciente a Dª Felipa Bertuso y D. Lorenzo Burso, situada en el Partido de San José de Flores, a inmediaciones de la capilla de Don Carlos Valenti, cuartel 2 de campaña. Compónese su terreno de 7¾ cuadras; casa, árboles frutales y demas existencias que constan de tasacion que se halla de manifiesto en la oficina del escribano que firma; habiendo por dicha quinta una oferta de **doscientos mil pesos** moneda corriente. No se admitirá postura que no exceda de esta suma. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1856.
d5 15p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Tagiman, para que comparezcan ante el Sr. Juez y por la oficina de mí el actuario á deducir sus acciones en dicha testamentaria. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1856.
Adolfo Saldias.
d5—15 Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle del Parque cuartel 28 parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moyano, compuesto de 8¾ varas de terreno frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, con tres piezas de rancho con techo de paja y una pared de ladrillo al frente, tasada en la cantidad de 29,500 pesos moneda corriente Los que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe donde se les pondrán de manifiesto la tasacion y demas pormenores que fuesen del caso.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1856.
d4—10p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez, situada en la calle de Lorea, entre las de Méjico y Chile, tasada últimamente en cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1856.
d2—15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita llama y emplaza á D. Basilio Maciel, para que en el término de treinta dias siguientes comparezca ante Su Señoria y escribania numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral á estar á derecho en la demanda producida por Da. Tomasa Alanis para acreditar ser lejitima consorte del mismo: que si lo hiciere se le administrará justicia, parándole el perjuicio que hubiere lugar por derecho en su defecto.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n12—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco y en las tardes de los dias 19, 20 y 22 del próximo mes de Diciembre bajo las galerias de la casa de Justicia se hará remate de una casa situada en la calle de Chacabuco al lado del número 314, formando esquina á la de la Independencia perteneciente á la testamentaria de Doña María Luisa Lerris del Kennedy de nueve varas de frente al Sud y veinte y dos de fondo, tasada en la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se les manifestará la tasacion.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1856.
n20—30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 13, 15 y 16 de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Miguel Scorra, sito en la calle de Arenales núm. 11 y 13, formando esquina a la de Suipacha, cuyo terreno se compone de seis y una octava varas de frente al oeste y treinta y seis tres cuartas de fondo, previniéndose que a las veinte y cuatro varas tres cuartas hácia el fondo se encuentra un martillo en su favor de once y tercia varas de ancho, con doce de largo, tasada a vista de ojo en 75,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n27—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Pablo Font, en las tardes de los dias 16, 17, y 18 del entrante mes de diciembre se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de don Agustin Romero, situada en la calle de las Artes, señalada con el núm. 202, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Este, y 70 de fondo advirtiendo que dicha finca está situada a 2 cuadras del mercado nuevo, tasada en la cantidad de ciento cinco mil setecientos ochenta y dos pesos seis reales moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, noviembre 27 de 1856.
Adolfo Saldias.
n27 20p Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de María Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se citan, llaman y emplazan a D. Pedro, D. José y Da. Ursula Montesdeoca ó sus herederos, para que en el término de quince dias comparezcan ante este juzgado por la oficina del que suscribe, a estar a derecho y ser notificados en la testamentaria de Da. Francisca Bello, bien por si ó por apoderado instruido y espensado; en la inteligencia que de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1856.
n26 15p *Castellote.*

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolás y el Rosario.
PASAGEROS Y CARGA.

Vapor ingles "Pampero."
Su capitan SOUTER

Saldrá sin falta alguna el Jueves 11 de diciembre a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.
Cámara .... 18 patacones.
Proa............ 9 "
Rosario.
Camara.......... 24 patacones.
Proa............ 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.
Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran á la Agencia de los Vapores, calle La Merced núm. 17.
ENRIQUE DOWSE.
NOTA.—No se devolverá dinero alguno á personas que por su negligencia no estén á bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. dl

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil).
Carga y Pasajeros.

El nuevo vapor brasilero de remolque—

CORSA

de superior marcha y con calado a propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino a los arriba mencionados puertos, saldrá dentro de algunos dias, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.
De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200
Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.
Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.
Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.
Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.
Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.
Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.
Para mas informes sírvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55.
d2 15p

Para Alburquerque, Villa María y Cuyabá.

Se fleta la hermosa y velera goleta *Buenos Aires*, de la carga de 5,300 arrobas, y con esta carga solo calará seis y media cuartas de agua. Para mas informes, ocúrrase a su consignatario, calle Nueva n.º 2. d5 3p

Para Valparaiso y Lima

Saldrá sin falta ninguna de Montevideo á principios del mes entrante la de primera clase fragata sarda SAN GIACOMO, capitan S. Carbone: admite carga y pasageros para dichos puntos, para tratar ocúrrase á la calle Defensa 11, [altos]. n24—15p

Para Marsella.
Carga y pasageros.

La nueva y de primera clase barca francesa "Les Amis de Saint Jean de Luz" forrada y clavada en cobre, su capitan F. Duhart, teniendo una parte de su cargamento ajustada, admitirá cueros secos y fardos a flete. Tomará tambien pasageros para quienes dispone de excelentes alojamientos y el capitan ofrece el mejor trato. Para el arreglo de una y otra cosa los interesados se servirán ocurrir a sus consignatarios los Sres. Apesteguy y hermanos, ó a Linch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. n13 25p.

Para Génova.
Carga y pasageros.

El bergantin sardo MARIA TERESA, capitan Tixe, forrado y clavado en cobre y de superior marcha, estando listo para recibir carga, admite cueros salados, secos y fardos a flete. Para el ajuste de precio y pasajeros, para quienes tiene comodidades de primer órden, sírvanse verse con sus consignatarios los Sres. E. Rams y ca., ó con Lynch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista 16.
n27 12p

Para la Asuncion del Paraguay.
Carga y Pasageros.
El nuevo vapor paquete Paraguayo.

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Viernes 12 de Diciembre a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.
Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires á	San Nicolas....	16	patacones.
"	" Rosario.......	24	"
"	" Paraná	32	"
"	" Corrientes.....	60	"
"	" Asuncion......	80	"

Carga.
Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1¼ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.
NOTA.— No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.
La carga se recibirá hasta la tarde del dia 10 de Diciembre solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida. Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.
Para mas informes, ó ajuste de carga sírvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—
Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

NOTICIAS VARIAS.

Papel.—Durante los diez últimos años, desde 1846 a 1855, se han importado en los Estados Unidos 206.631,954 libras de trapos, variando su valor desde 2½ a 4½ centavos libra: lo cual da por término medio un valor total de $1.192,865. Se calcula que solamente de Italia se ha importado en el período antes citado un total de 148.300,155 lib. de trapos, que tomados por término medio, ascienden a 14.830,015½ libras anuales y hacen un total de $819,286½.

Los Estados Unidos fabrican anualmente 270.000,000 de libras de papel; mientras que Francia é Inglaterra juntas fabrican 291 millones 200,000 libras. Los Estados Unidos consumen anualmente 405.000,000 de libras de trapos; y Francia é Inglaterra unidas 436.000,000. Esto demuestra que los Estados Unidos consumen 31.800,000 libras de trapos, y fabrican 21.200,000 libras de papel menos que Inglaterra y Francia, pero comparadas las respectivas poblaciones se verá que los Estados Unidos fabrican doble papel que aquellos dos paises.

Segun los datos publicados por Mr. Mc Culloch, el número de molinos de papel en Inglaterra en 1835 era de 750, que producian 166.000,000 de libras de papel y consumian 100.000,000 de libras de trapos, y hoy solo hay 380 con máquinas nuevamente mejoradas, que fabrican al año 170.896,226 libras de papel.

Francia consume anualmente 235.200,000 libras de trapos y fabrica 156.800,000 de papel. En los Estados Unidos hay 750 molinos de papel que consumen al año 405 millones de libras de trapos y fabrican 270 millones libras de papel. Se ve pues que los Estados Unidos consumen anualmente 270 millones de libras de papel, y segun su poblacion corresponden á 10.80 libras por habitante; mientras que en Francia é Inglaterra unidas se fabrican 291.322,708 libras correspondiendo á 4.55 libras por habitante.

Camino de Tehuantepec—La compañia del camino de hierro de Tehuantepec ha presentado un estado del de sus trabajos, solicitando al mismo tiempo un empréstito de 2.000,000 millones de pesos para la continuacion y conclusion de dicho camino y para hacer navegable el rio Coatzacoalcos. Segun dicho informe son inmensas las ventajas que ofrece aquel camino, pues acorta la distancia desde Nueva Orleans á California en mas de 2,100 millas, y desde Nueva York, por mar, en unas 1,160. El viaje de Liverpool á China será 2,200 millas mas corto que lo que es en la actualidad. De todo lo cual deduce la compañia que por el camino de hierro de Tehuantepec, en razon á las facilidades que ofrece, se hará todo el comercio de la China y el que hoy tiene la Gran Bretaña con Australia. La compañia se propone hacer navegable el rio Coatzacoalcos por medio de vapores hasta Suchil, distancia de unas 75 millas, y desde allí construir un camino carretero, para atravesar las 100 millas que faltan hasta el Pacífico. Parte de este camino está ya construido y el resto se debe concluir pronto y á poco costo, pues todo el terreno es llano.

Medallas de Crimea—Segun un documento presentado al Parlamento inglés por el ministro de Estado, resulta que se han acuñado en Lóndres para los ejércitos inglés, francés, sardo y otomano 370,000 medallas con el busto de la Reina Victoria, las cuales llevan el nombre de *Medallas de Crimea.*

Enlace regio—Anúnciase como muy próximo el enlace del gran duque Miguel de Rusia con la princesa Cecilia de Baden, y se añade que esta princesa, que pertenece á la iglesia protestante, abrazará la religion greco-rusa, en la cual va á ser iniciada, lo cual es condicion precisa para toda princesa que se enlaza con un gran duque de la familia de los Romanoff.

Mosaico—Practicando unas escavaciones en el distrito de Jugolstad (Baviera) se ha descubierto un magnífico mosaico de 800 pies de superficie que ha escitado la admiracion de todos cuantos le han visto, y especialmente de los aficionados á las artes. Este mosáico que está perfectamente conservado, presenta variados y vistosos grupos de dioses marinos, tritones y ninfas conducidas por mónstruos.

—Descubrimiento. — Entre los monumentos curiosos que han descubierto los rusos en Crimea se distingue un magnífico mausoleo de Rául Oba, (Montaña de Cenizas) que ha confirmado plenamente la opinion de que los monumentos mas raros del arte helénico existian en las riberas ocupadas por los Escitas.

—El Nilo.—La avenida anual del Nilo ha empezado en Egipto, pero desgraciadamente de una manera anormal. Es tan fuerte que el Gobierno se verá en la precision de abrir el Khalige, ocho ó diez dias antes de la época ordinaria.

El Khalige es un pequeño canal, ó un gran rio que atraviesa el Cairo en todos sentidos. Cuando llega a una altura suficiente se abre este canal y el agua se derrama igualmente por los campos.

—Correo ingles.—Hé aquí el estado del progreso del ramo de correos en Inglaterra desde 1839. En este año el número de cartas que circularon en el Reino Unido fué el de 76 millones; en 1840, de 169 id.; en 1841, de 196 id.; en 1842, de 208 id.; en 1843, de 220 id.; en 1844, de 242 idem; en 1845, de 281 idem; en 1846, en 290 idem; en 1848, de 322 idem; en 1848, de 325 idem; en 1849, de 337 idem; en 1850, de 347 idem; en 1851; en 1841, de 360 idem; en 1852, de 379 idem; en 1853, de 411 idem.

Como se observa el progreso ha sido constante.

Amor a la humanidad.—Se está levantando actualmente en Marion (Abana, Estados-Unidos), un monumento á la memoria de un negro que hace dos años sacó muchos niños de enmedio de las llamas. Devoraba un incendio el colegio; entonces esclamó el negro que salvaria á todos los alumnos ó pereceria en la empresa. Despues de haber salido muchas veces del edificio abrazado con los niños que salvaba, fué devorado por el incendio en medio de los que no pudo salvar.

EL NACIONAL.

LA REPUBLICA
Del Rio de la Plata.
(*Artículo comunicado.*)

En los momentos solemnes de la vida de los pueblos, las agitaciones esternas q' parecen absorver toda su energia, son los síntomas que menos nos revelan el trabajo latente que se opera en sus entrañas. Sucede entonces lo que en las corrientes de la atmósfera, que mientras sobre la superficie de la tierra sopla un viento, en las regiones superiores sopla otro diametralmente opuesto, que solo nos es indicado por la marcha de las nubes.

Buenos Aires es entre nosotros un ejemplo de esa verdad.

Una gran revolucion que va á decidir de nuestros futuros destinos, está procsima á consumarse en la oscuridad y el silencio, sin el ausilio de los hombres y apesar de la voluntad de los hombres.

Hace treinta y seis ~~dias~~ años que esa revolucion está en marcha, treinta y seis ~~dias~~ años que huella con plantas firme y valerosa al camino regado con lágrimas y con sangre, á lo largo del cual han caido muchos mártires exaustos de fatiga. En medio de la tempestad que nos ha sacudido, al través de los obstáculos, luchando brazo á brazo, vencido unas veces y vencedora otras, ha llegado al fin al término de su penosa jornada, y como aquel viagero polvoroso que repentinamente se manifestó a sus compañeros con la aureola del angel sobre su cabeza, ella va a revelarse a la conciencia pública con la magestad de una espléndida trasfiguracion. Conciliadora de las conveniencias de todos, encarnadas en nuestras leyes, evidenciada por los hechos, presentida por el instinto popular, aceptada por la opinion, justificada por la ley imperiosa de la necesidad y de la salvacion comun, ninguna voz se ha levantado para anunciarla, ningun síntoma esterior ha venido a manifestarnos su existencia; y sin embargo ya toca a su término, y el dia de su aparicion será el dia de su triunfo.

¿Cuál es esa misteriosa revelacion?

Es un secreto a voces, es un hecho que todo lo ilumina como el sol y que por lo mismo nadie se ha detenido a contemplar, es la Nacionalizacion del Estado de Buenos Aires, es la inauguracion de la República del Rio de la Plata con la antigua bandera de la República Argentina; es la tradicion del gran partido de los principios, que tiende a convertirse en hecho definitivo y permanente.

Hé ahí la revolucion que viene irresistible y poderosa; hé ahí el hecho que se ha consumado apesar de la voluntad de los hombres; hé ahí la nueva situacion que se prepara para nuestra patria.

Y mientras que una revolucion tan trascendental se desenvuelve lógicamente a nuestra vista, a despecho de nuestras pobres combinaciones políticas, a despecho de nuestras creencias vacilantes y de nuestra falta de conciencia ¿que hacemos nosotros? Estamos preparados acaso para esa nueva situacion? Se hace algo siquiera para preparar al pueblo en ese sentido? Nada de eso. Damos el pomposo nombre de política al choque innoble de las pasiones egoistas; mal gastamos nuestra enerjia en estériles cuestiones personales; desmoralizamos al pueblo con la predicacion de doctrinas disolventes, que nunca salvaron a ningun pueblo; pretendemos amalgamar lo bueno y lo malo, borrar la historia, hacer que nuestros hijos renieguen los gloriosísimos antecedentes de sus padres, que apostaten de su religion y oculten cobardemente su bandera; y por último, no falta quien pretenda que busquemos la salvacion en el olvido de todos los principios salvadores, q' forman el credo político del gran partido de la libertad argentina. Ese partido que surjió del caos del año veinte; que fundó el sistema representativo federal en 1821; que dió forma y vida a la democracia; que ha dado la manifestacion mas espléndida de la nacionalidad en el Congreso de 1825; que luchó impertérrito contra el torrente de la barbarie; que combatió constantemente la tiranía de Rosas, que fué la obra de otros; que ha inscripto en su martirolójio los nombres de veinte mil mártires, y que al regresar a la patria sin pretenciones y sin rencores, hizo vibrar en sus lábios las nobles palabras de *Libertad para todos*! ese partido es el q' se pretende eliminar, para sostituirlo por la aglomeracion de elementos heterogeneos cuya sola union importa la prostitucion vergonzosa de nuestros principios, la abdicacion de todo sentimiento de poder, la negacion de la moral pública, en una palabla. No. Cualquiera que sea el destino del partido que se llama unitario, (y que déseele el nombre que se quiera, es el único que desde el principio hasta al fin representa la gran lucha de la libertad argentina, en oposicion al caudillage), el debe morir con sus creencias y caer con su bandera, antes que desertar su hermoso puesto en la revolucion. Búsquese en la historia otro partido que represente mejor el principio de la libertad, preséntese otro que sea mas capaz de hacerla triunfar, y que le de iguales garantías, y entonces prestaremos nuestro concurso á la nueva entidad que se levante; pero mientras tanto, el tiene el derecho de exigir el concurso de todos los hombres que trabajan por la felicidad comun.

¿Que nos ofrecen los q' le atacan? Unos han creido resolver el problema de la situacion política predicando la union de todos ¿para que? La union no es un fin, es un medio para llegar á otros resultados, para poner una fuerza al servicio de una idea. La union solo puede tener lugar en el nombre y en el interés de una creencia única, á la sombra de una sola bandera, bajo los auspicios de una religion por todos profesada. La union por la union, la union anónima, la union atea, sin Dios y sin ley, sin estandarte y sin evangelio, solo puede tener lugar en los pueblos enervados por la corrupcion que habiendo perdido las nociones del bien y del mal, son incapaces de pasiones generosas y que sofocan los últimos vestigios del pudor en los lupanares de la política. Entonces, como en la decadencia del Bajo Imperio, la direccion corresponde de derecho á los eunucos políticos, cuyo oficio es presider a la prostitucion, ya que nada les es permitido fecundar.

Otros creen que dicen una cosa, que tenga siquiera sentido comun, repitiendo como unos loros que es necesario pensar en los medios de unirnos á la nacion argentina, es decir, á la Confederacion de Urquiza, sin advertir que despues de los hechos que han tenido lugar, Buenos Aires y la Confederacion, son dos principios en antagonismo, que encarnados en un pueblo por una parte y en un caudillo por la otra, no es posible que ya se refundan en un solo cuerpo, a menos de que una de las partes no se resigne al suicidio.

Nosotros no podemos abdicar nuestra posicion, no podemos suicidarnos, subordinándonos a un sistema que está en pugna con nuestro modo de ser, que ha sido organizado en nuestros daño y bajo las inspiraciones del ódio a Buenos Aires, considerado como rebelde. No lo hicimos cuando diez mil hombres nos sitiaban y nos presentaban la

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,
Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Guarde Dios á vuestra grandeza, dijo inclinándose.
—¿Venís?....
—De Jumilla, señor; por un milagro he escapado con la vida: el alcaide Ferran de Ontiveros aprovechando la ausencia del infante don Fernando de Aragon, ha levantado pendones contra el rey, y tala y saquea sin piedad la frontera de Murcia. Tan urgente es el remedio, que sabiendo que el rey estaba en Carmona, no he querido prolongar el camino, y he venido á toda rienda á Sevilla. Mi caballo ha caido muerto á las puertas del alcázar.
—Y ¿cómo es que vos?....
—Yo he preferido arriesgar mi vida escapando de los rebeldes, á trueque de no ser traidor al rey.
—*Bien*: idos á descansar.
—Guardeos el cielo, señor.
El alferez salió.
—Ahí teneis el pretesto, dijo el monge. Ahora, señor, á caballo.
El maestre fué á una mesa, tomó un pergamino y escribió. Dentro de él puso el pergamino que le habia enviado el infante don Fernando; los enrolló y los ató con una cinta de la que pendia su sello de plomo.
—Tomad, dijo el monge.
—Y ¿qué es esto, señor?
—Unas letras en que aviso á doña Blanca de mi ausencia, que será corta: cuidad vos de enviárselo con uno de los vuestros.
—Y habeis puesto dentro...
—Si: es necesario que doña Blanca sepa á lo que me espongo por ella.
—¿Y cuándo saldreis, señor?
—Dentro de una hora.
—Os dejo, pues, para que en ese mismo tiempo pueda salir un ginete con estas cartas para Jerez.
El monge estrechó la mano del maestre y salio murmurando.
—Dios es justo y hace que la traicion se entregue por sí misma en manos de los leales. En estos pergaminos llevo tu cabeza, don Fadrique, y acaso la de algunos mas.
Y saliendo del alcázar, atravesó la ciudad recibiendo por todas partes testimonios de veneracion; tomó por la puerta de Carmona, y poco despues llegó á su ermita, á cuya campana tocó.
Un hombre de armas envuelto en un tabardo llegó al rastrillo; le abrió, caló el puente, y cuando entró el monge, volvió á cerrar, y el monge entró en su celda.
En ella se paseaba un hombre armado.
—Ira de Dios, esclamó; estoy cansado de esperar: tengo fiebre; ¿aun no se han sublevado..? habla, Juan, habla: ¿podemos ya meter entre los rebeldes nuestra hacha de armas?
Aquel hombre cuya voz era colérica y rugente, era el rey.
—Vuestra corte está asegurada, señor.
—¿Pero aun no...?
—Se espera que sea esta noche... entretanto, aquí traigo á vuestra señoría una cabeza.
Y le entregó los pergaminos que le habia dado el maestre.
El rey leyó aquellos dos pergaminos con los ojos inyectados de sangre como los de un lobo hambiento.
—¿Y ha marchado?
—Dentro de poco estará fuera de Sevilla.
—¡Infame!.. y sabiendo que la traicion llama á mis puertas, me robas mis soldados para ir á buscar la traicion fingida que se levanta en mis fronteras..! veamos, pues, de aquí á Jumilla, cuatro dias, cuatro para vencer, otros cuatro para tornar...¡ah don Fadrique!.. estos dias me van á parecer una eternidad. Estos pergaminos deben guardarse. ..pídeme algo por una vez siquiera, Juan.
—Nada quiero, señor; os ayudo porque necesitais ayuda.
—Pero te contrarias, mintiendo por mí... fingiéndote amigo de mis enemigos.
—Esas mentiras, esos fingimientos son una penitencia que me impongo por mis pecados, señor.
—Pero ¿quién eres? ¿Acaso no te inspiro yo bastante confianza *para que me* reveles tu nombre y tu historia?
—He hecho voto á Dios de no descubrirme sino en una ocasion, señor.
—¿Y cuándo?
—Cuando la fatalidad ponga delante de mi pecho la espada de uno de mis hijos.
—¿Tienes hijos?
—Os ruego que no me pregunteis mas, señor: ya os he dicho bastante.
El rey calló, y dominó el efecto que aquella resistencia, como todas, producia en su indomable carácter.
¿—Y cómo dejas á doña Maria?
—Temblando.
—Creo que ya la he castigado bastante.
—La reina, señor, es un ángel de sufrimiento.
—Yo la haré feliz: ¿Y mi buen primo Pero Lope de Padilla?
—Temblando tambien. A él debemos, señor, el descubrimiento de la traicion del infante don Fernando y del maestre.
—¿Y cómo la ha descubierto?
—Representándome, merced á mi habito.
—¿Y es leal?
—Tiene que serlo por fuerza.
—Perdonárele, pues; bien mirado, dejando escapar á doña Aldonza, me servia...y luego, si he de perdonar á doña Maria, necesariamente he de perdonar á sus allegados. ¿Y mi bravo montañés?
—Men Rodriguez de Sanabria es un tesoro, señor. Pero nada hariamos sin la ayuda de don Simuel Levi.
—¡Cómo!
—La prueba ha sido imprudente; habeis dejado entregada la corte á los traidores.
El rey se sonrió de una manera sesgada, y se golpeó en el pecho sobre el corazon.
—No basta tenerle fuerte, señor; es necesario que en ocasiones dadas se regule por la prudencia.
—¿Y qué ha hecho en fin don Simuel?
—Proporcionarnos una procesion que saldrá á recibir al señor de Arcos.
—¡Una procesion!...
—De peregrinos.
—¡Ah!
—Don Pero Ponce de Leon no entrará en Sevilla.
—¡Ira de Dios! ¿qué polvareda es aquella?
—¿Sobre el camino de Santi Ponce?
—Si...es cierto: ellos son. Ola, Figueroa...á caballo: mi hacha y mi yelmo.
Entró uno de los escuderos del rey: le dió las armas pedidas, y siguió á don Pedro que salió de la celda del monge.

CAPITULO VII.
De cómo el maestre de Santiago se descubrió mas de lo que debia.

En la cámara de doña María de Padilla tenia lugar una de esas escenas en que el cuidado y la ansiedad de los personajes constituyen el colorido.
Men Rodriguez de Sanabria armado de todas armas estaba de pié junto al sillon que ocupaba aquella señora, cuya hermosa y lánguida cabeza se apoyaba en una de sus manos, y preguntaba acerca de su nombre, padres y patria á Leila, que habia sido presentada á doña María por Men Rodriguez, y que merced á su aspecto y á su traje, pasaba por

constitucion en la punta de las lanzas, menos lo haremos hoy.

Urquiza por su parte no puede resignarse a abrir en sus muros una brecha para introducir por ella el caballo de los griegos, porque admitir a Buenos Aires con su organizacion y con sus principios, sería para él lo mismo que introducir la disolucion en su propia obra. El lo ha comprendido, por eso ha hecho cuanto le ha sido posible para levantar una barrera entre los pueblos, a fin de no dejar mas solucion a la cuestion que el sometimiento absoluto de una de las partes a la dura ley del vencedor, a la ley que nos dictó despues de Caseros, cuando pretendió arrastrarnos maniatados al Congreso.

Tal es la situacion.

Ella tiene otra solucion mas pacífica que lo que a primera vista parece;y mas fecunda en resultados para el porvenir de la nacionalidad argentina, que lo que seria hoy una soldándose en falso, que indudablemente seria el orígen de nuevos males.

La solucion pacífica y fecunda en resultados, es la Nacionalizacion del Estado de Buenos Aires, bajo la denominacion de *República del Rio de la Plata*, en conmemoracion de las antiguas Provincias Unidas, que levantaron en los tiempos heroicos el estandarte de la emancipacion; y al decir Nacionalizacion entiéndase que no decimos separacion perpetua, sino que asomamos respecto de la Confederacion, la misma posicion que ella han asumido respecto de nosotros, pero con las mismas armas, con la misma bandera, con el mismo nombre, con el nombre tradicional de argentinos, hasta que uno de los principios representados por estas dos entidades triunfe por la absorcion o se uniforme con el andar del tiempo.

Es el único recurso que nos queda por ensayar, despues de tantos y tan dolorosos ensayos como lo que han mortirizados a estos infortunados pueblos, amarrados siempre á los lechos de fierro de nuestros bárbaros Procostes.

Desde 1810 hasta nuestros dias se ha procurado resolver el arduo problema de la nacionalidad argentina, unas veces supriminedo una de los dos partidos que se han disputado la supremacia política; otras veces con tendencia á armonizarlos subordinándolos a un nivel comun.

Esas tentativas ningun resultado han tenido.

La revolucion del 25 de Mayo proclamó á la par de las seberanias provinciales la integridad del territorio, y el resultado fué que el territorio se desmenbró y el cuerpo político se disolvió para satisfacer estrechas ambiciones de localidad.

Los que vinieron despues ensayaron la república una é indivisible, con la absorcion de las Provincia en la Capital,y los caudillos dieron cuenta de este ensayo, dividiendo a la nacion en dos campos de batalla y levantando el estandarte sangriento de la guerra civil.

Las armas de los caudillos ensayaron sujetar á su dominacion absoluta los pueblos que pugnaban con su sistema, formando una liga de régulos insolentes, y de la disolucion política, nació una nueva disolucion social que rompió hasta los últimos eslabones de la cadena política.

Los moderados sin color político definido, procuraron reunir a la nacion en un congreso, y las hordas de Ramirez y Carreras atravesando á gran galope las ciudades y las cabezas rodando en toda la vasta estension del territorio arjentino, hicieron renunciar a la esperanza de organizar la anarnía en medio de una témpestad de pasiones desenfrenadas.

Rivadavia ensayó la organizacion provincial, el sistema representativo aplicado a la localidad: tal es el oríjen de la federacion argentina. Las provincias imitaron a Buenos Aires: cada una de ellas creó su junta representativa; su sistema de impuestos, su constitucion, en una palabra: Desde entonces las provincias tuvieron una vida propia. Esta es la gloria del partido Unitario, a la cual sus enemigos solo pueden oponer la federacion de robo y degüello que empieza con Artigas, llega a su apojeo con Rosas y finalizará Urquiza. Este ensayo no fué coronado por el éxito, por que los elementos disolventes fueron mas poderosos, y por que antes de que el órden absorviese a la anarquia, sucedió todo lo contrario. Así debia suceder desde que era una situacion provisoria que solo podia tener en término refundiéndose Buenos Aires en las Provincias, ó lo que es lo mismo la libertad en el caudillejo. Con todo: la base que fundó el génio de Rivadavia es en medio de tantas ruinas, nuestro único punto de partida, y a el deberemos nuestra salvacion. Esta será tambien la gloria del partido unitario.

Llegó un momento en que los unitarios arrastrados por la lógica irresistible de sus principios, desenvolvieron todo su sistema político, al cual dieron la sancion de las mayorias parlamentarias, en presencia de los aduares de los caudillos, que afilaban sus lanzas, mientras que otros dictaban leyes. Las lanzas dieron cuenta de las leyes y el Congreso de 1825 fué disuelto al grito de *¡Viva la Federacion! ¡Mueran los Porteños!* por que federacion siempre quiso decir ódio y guerra a Buenos Aires, como unitario siempre quiso decir porteño, porque si algo hay que podamos llamar nuestro, si algo ha representado dignamente a Buenos Aires, si hay algo que podamos reivindicar legitimamente, es ese partido nacido de nuestro seno, qué siempre simbolizó la libertad argentina. Por eso Urquiza llama unitarios a los que sostienen la actualidad de Buenos Aires, y por eso Barra en la "Confederacion" del Rosario saluda cordialmente a los que le hacen la oposicion, agregando, *que la salvacion de la patria depende la union del partido federal.*

Los federales constitucionalistas quisieron en vano continuar bajo otras formas la obra de organizacion interrumpida por los constitucionalistas unitarios: fueron impotentes, y tuvieron que resignarse a tomar una lanzá en las filas del caudillaje ó a servir de tinterillos a los bárbaros que se alzaron con el poder en nombre de la fuerza. Apenas si consiguieron formular en pacto federal una liga de Gobiernos vitalicios, el cual fué promulgado en las provincias del interior bajo la influencia del terrorismo de Quiroga.

Los unitarios a su vez quisieron resolver la cuestion por la fuerza de las tropas disciplinadas, para destruir con ellas el caudillaje y dar un punto de apoyo a la parte del pueblo que les pertenecia. Lavalle y Paz sucumbieron en esta lucha, en presencia de las masas fanatizadas por el terror.

Rosas realizó la nacionalidad por la tirania, y poniendo su planta sobre pueblos y caciques, creyó haber organizado de hecho una nacion. La obra de la violencia y del crímen, no podia fundar nada estable, y apenas faltó su presion, las provincias se vieron aisladas las unas de las otras, como se separa una haz de dardos luego que les falta el cordel que los reunia.

Urquiza ensayó el fraude y la violencia, y Buenos Aires se separó. Ensayó con Buenos Aires la fuerza de las armas, y nuestras armas fueron mas poderosas que las suyas. Mas tarde ensayó la nacionalizacion de las Provincias para colocar a Buenos Aires en la condicion de Provincia rebelde, mientras esa Provincia le negaba el derecho de constituirse en nacion sin su concurrencia y se mantenia en el modesto rol de provincia.

Buenos Aires a su vez ensayó la fuerza de las armas fuera de sus fronteras, y tuvo que replegarse a sus posiciones. Entonces proclamó el aislamiento, y el aislamiento fué causa de que renunciase a influir en la eleccion de Urquiza, que era por entonces el único obstáculo serio que podia oponerse a la union. Pasada esta oportunidad volvió a las tradiciones de Rivadavia y se organizó Estado federal,no ya aislado como antes, sino disidente de la Confederacion.

Las Provincias constituidas en nacion;

Buenos Aires constituido en Estado federal de la Rupública Argentina del porvenir, es decir, de la nacion que se ha de organizar algun dia con arreglo a la solemne declaracion del acta de nuestra independencia;

Urquiza que pretende que Buenos Aires se entregue a discrecion;

Buenos Aires que espera que se organice conforme a su evangelio político, la república de que está pronta a formar parte:—

Tales son las posiciones respectivas.

Esta situacion no tiene solucion posible por ninguno de los caminos conocidos.

Por una circunstancia que llamariamos providencial sino fuera el resultado lógico de antecedentes históricos, cada una de esas posiciones representa un principio, cada una de esas fracciones representa uno de los dos sistemas que se han hecho cruda guerra por el espacio de tantos años, y cada una de ellas ha revestido hasta las formas de los dos grandes partidos que se dividen la historia.

Las armas son impotentes para dirimir esta cuestion.

Ensayemos, pues, la organizacion *nacional* de cada uno de esos sistemas opuestos, coloquemoslos frente á frente, y veamos cual es el que triunfa en definitiva por los mejores resultados que produzca. El mejor principio absorverá al otro, ó perfeccionándose ambos simultaneamente, tal vez llegue un dia en que puedan armonizarse.

Queden de parte de Buenos Aires las antiguas tradiciones de la República Argentina con sus recuerdos, sus leyes, su bandera y su nombre; afirme la bandera de los principios,que los enemigos de Rosas mantuvieron siempre enarbolada; acepte los antecedentes históricos legados por el genio de Rivadavia, y diga al mundo en alta voz:— *Yo soy la República del Rio de la Plata, y proclamo al constituirme en nacion soberana el principio de la libre anexion de unas provincias á otras, porque yo soy con mejor derecho quien representa á la nacion argentina.*

He ahi todo un programa de solucion para la situacion presente, y de reconstruccion de la nacionalidad argentina para mas adelante.

Buenos Aires saldrá así de la posicion equívoca á que se ha resignado en la esperanza de una union que cada dia se ha ido alejando, y que cada dia se hace mas dificil, dadas las condiciones en que respectivamente nos encontramos.

No se dirá así que Buenos Aires pretende imponer su voluntad á las Provincias, desde que no hace sino seguir el ejemplo que ellas le han dado, dejando al convencimiento de los pueblos y á las lecciones de la esperiencia la reconstruccion de la patria comun, á la cual no renuncia, ni debe renunciar.

Buenos Aires no ha pretendido jamas oprimir á las Provincias, ni imponerles su voluntad: por el contrario desde 1819 pugna y trabaja porque se le permita ser una simple Provincia, con iguales derechos que las demas. No tuvieron otro orígen las primeras guerras civiles y las disidencias que sobrevinieron á la instalacion del Gobierno Nacional; y la lucha que ha sostenido contra Urquisa en defensa de sus fueros provinciales. Si las Provincias fueron alguna vez oprimidas por Rosas, deben recordar que Rosas fué la hechura de sus caudillos, que entró á Buenos Aires escoltado por sus fuerzas, y que de un estremo al otro de la República se levantó un bosque de picas en las Provincias del interior y del litoral para resistir á Paz y hacer triunfar á Rosas. El dia que cayó Rosas volvió á reclamar el derecho de ser Provincia con iguales prerrogativas que las demas, y se pretendió destruir su ser provincial. Si Buenos Aires no hubiese resistido, si no hubiese vencido los contingentes que ellas prestaron á Urquiza para hacerla capital á fuerza de plomo y fierro, Urquiza oprimiría hoy á las Provincias desde este centro de movimiento y de poder.

Buenos Aires ha hecho cuanto sacrificio puede hacerse en honor de la nacionalidad argentina, manteniéndose en ese rol modesto de provincia federal. Ha renunciado a la consideracion que da ante el mundo una posicion definida, cuando le constaba que todos los agentes estrangeros tenian órdenes è instrucciones de reconocer su independencia, si la declaraba; se ha abstenido de contraer compromisós nacionales; no se ha dado una representacion esterior; ha contenido sus ejércitos victoriosos por dos veces en el Arroyo del Medio; ha firmado tratados en que se ha procurado echar las bases de una union económica, para acercar en cuanto fuese posible la union nacional; ha tolerado desaires a causa de la modesta posioion que habia asumido, y ha llenado su magnánimo sacrificio hasta dejarse considerar como rebelde, cuando toda la razon y la justicia se hallaba de su parte.

Nuestro noble y moderado proceder ha sido retribuido con la nacionalizacion de las provincias; con la guerra, como si fueramos rebeldes; con tratados con el estrangero a que se ha vendido por un poco de influencia esterior pedazos de nuestro territorio; con una representacion esterior hostil a Buenos Aires; con la ruptura de los tratados; con los derechos diferenciales y con los ausilios de armas, hombrer y dinero prestados a los anarquistas de este Estado.

Quede, pues, de nuestra parte lo que lejitamente nos pertenece, lo que constituye nuestra herencia política, y quede de parte de Urquiza el caudillage, los hombres y las tradiciones de Rosas, la federacion de Lopez, de Quiroga, Artigas y Ramires, los degüellos de los prisioneros, los mas-horqueros y la constitucion con q' se ha impuesto a los pueblos el caudillage disfrazado; y de la nuestra, como lo hemos dicho ya, las tradiciones, los principios y la bandera del gran partido de la libertad argentina, que nació el 25 de Mayo de 1810, luchó valerosamente con los caudillos, firmó el acta de la independencia, se levantó con Rivadavia, cayó con Paz y con Lavalle, triunfó con sus principios en Caseros, se templó en la gran masa de la poblacion que habia sido la víctima inocente de la tiranía de Rosas y de las infamias de sus seides y consejeros; adquirió en el sitio de Buenos Aires, la conciencia de su fuerza; consolidó su influencia Villa-Mayor, y que hoy cuenta con las simpatías aun de los círculos disidentes, en el hecho de hallarse unidos con él para combatir a todo trance las aspiraciones a una restauracion del sistema de Rosas que ha pretendido asomar, si no con todos sus medios, por lo menos con sus hombres, con sus tendencias y con sus resultados probables.

Así pondremos la prueba, los dos principios que se han despedaza en sangrientas guerras, para dar por resultado la miseria, la desmoralizacion,y en último resultado la tiranía y el degüello elevado al rango de sistema.

Constitúyase Buenos Aires en nacion, proclamando para lo futuro el principio de *la libre nacion.*

No es posible ya sostener por mas tiempo una situacion tan violenta como precaria, que a nada conduce, y cuyos inconvenientes son notorios para Buenos Aires.

Bastante hemos sacrificado ya al porvenir. Convencidos en presencia de los hechos que no hay al presente nada que hacer, ni aun esperanzas de una union inmediata, aceptemos la ley imperiosa de la necesidad, y atendamos a las generaciones actuales, que tambien tienen derecho de vivir en una situacion normal y claramente definida.

Sepamos que somos y adonde vamos.

Desenvolvamos un plan de política.

Adoptemos un propósito deliberado.

Tengamos de una vez la conciencia de nuestro propio ser, y sepan todos lo que somos, lo que queremos ser.

No es solo en el interes de Buenos Aires que urge adoptar esta resolucion, sino tambien en el interes de la nacionalidad árgentina, que sucumbiria indudablemente si disuelta algun dia la Confederacion de Urquiza, no encontrase un sólido núcleo, en torno del cual reorganizarse.

Buenos Aires nacionalizado será siempre la reserva de la nacionalidad Argentina.

La Confederacion lleva en su seno los gérmenes de la descomposicion: el caudillage y la centralizacion de las rentas provinciales. La Confederacion ha de fallar primeramente por las aduanas nacionales, y ha de acabar por descomponerse en el caudillage. No es posible que subsista una Confederacion cuyas leyes económicas se hallan en pugna con los intereses de los pueblos, ni se puede esperar sacrificios de esos pueblos cuando en vez de la felicidad que buscaban se les ha arrebatado con sus rentas hasta su ser municipal, para costear en Europa Ministros contra Buenos Aires y engordar en el Paraná una pandilla de favoritos ociosos y corrompidos. Lo repetimos: por ahí ha de fallar la Confederacion de Urquiza, y aleccionados con este ejemplo debemos precavernos para no cometer el mismo error en lo futuro.

Si alguna vez las Provincias se unen con Buenos Aires, ó Buenos Aires con las Provincias, debe ser bajo la base de que cada Provincia federal ha de disponer libremente de sus rentas, y que las rentas de cada una de ellas deberá recaer esclusivamente sobre sus consumos, los cuales llegarán hasta sus fronteras libres de todo gravámen. Que corran a cargo de cada una de ellas los gastos nacionales que se hagan dentro de los límites de su territorio, ó con relacion a la misma Provincia, tales como las guarniciones de la frontera, las dietas de sus diputados, y otros por el mismo estilo. Que haya una contribucion única y moderada que deberà percibir directamente el Gobierno central. Que ese Gobierno central sea modesto en sus formas en sus atribuciones y en el ejercicio del mando, pues debe ser tan solo un vínculo flexible que ceda a las convulsiones de este cuerpo tan trabajado, y que tenga por mision, no la de reprimir con la fuerza, sino presidir a la armonia del conjunto.

Esto es á todo lo que por ahora podemos aspirar, que esto es lo que verdaderamente se llama una Confederacion de pueblos. Mas adelante tal vez hariamos como los Estados Unidos: estrechariamos nuestros vínculos y consolidariamos la nacion. Pero para llegar á obtener ese gran resultado, es indispensable que empecemos por el principio, es decir por formar una federacion mas federal que la de Urquiza, la cual tiene que disolverse por haber desconocido los intereses económicos de los pueblos, y haber renegado los grandes principios y las gloriosas tradiciones que se quiere que tambien reneguemos nosotros.

Para todo esto es nuestro deber, y es un deber dictado por la necesidad y la conveniencia de todos, nacionalizar el Estado de Buenos Aires.

Proclamemos pues la *República del Rio de la Plata* y la libre anexion, y habremos encontrado la única solucion posible del problema nacional, ó por lo menos, el único camino por el cual no se ha ensayado su solucion hasta el presente.

Hé aquí una bandera en torno de la cual convidamos a la union a todos los buenos argentinos, sean porteños ó provincianos. Con un plan, con uno creencia, con un propósito fijo, la union es el medio con que se obtienen grandes resultados, pero no la union que consiste en sacrificarse mutuamente sus principios para producir un resultado negativo: esto es lo mismo que pretender obrar sobre un punto dado, aplicándole dos fuerzas iguales, que se neutralizan la una por la otra. La union ha de ser bajo la base de que hay un partido constituido, con sus creencias, con sus tradiciones, su bandera, sus propósitos y sus principios fijos, y que los que esten conformes con su programa, pueden ir a prestarle su concurso.

Si hay hombres buenos que hayan errado en su camino, las puertas de la rehabilitacion le están abiertas.

Si hay hombres nuevos que se sientan con bastante fortaleza para alistarse en las filas de los partidos políticos, son libres en su eleccion: de una parte está Urquiza con las tradiciones del caudillaje y el espíritu de la tirania de Rosas; de la otra están los enemigos de Rosas y del caudillaje, que sin capitular con lo malo y rechazando todo lo que es incompatible con la rectitud de sus principios, acepta la concurrencia de los que vengan a ingresar su comunion aceptando sus doctrinas.

Bien venido sean a nuestras filas los nuevos trabajadores de la libertad y del progreso; para que ellos se acerquen a nuestros altares no necesitamos velar las estátuas de nuestro culto!

Si hay hombres puros,ó bien intencionados que hayan permanecido indiferentes ó retraidos en las luchas que hemos sostenido, aun es tiempo de decidirse. Por una parte se predica la union con el sacrificio de los principios de cada uno, para formar una entidad nueva,en que se aprovechen los escombros de la tirania de Rosas. Por otra parte se presenta una falange compacta y organizada, con una bandera de colores definidos que sostiene que ella representa todo lo contrario de lo que representó Rosas y su partido, y que invoca en los antecedentes de la historia y en los hombres que pasaron los únicos hechos y los únicos nombres que se pueden invocar para honor de nuestra patria y para honor de la humanidad vilipendiada por sus enemigos.

El gran partido de la libertad argentina, cuya filiacion puede estudiarse en las páginas de la historia, solo ha muerto para los que no tienen el convencimiento del pasado, la inteligencia de las necesidades presentes y bastante corazon para hacer parte de él. Los partidos mueren por sus escesos y por eso ha muerto en Buenos Aires el partido exótico que levantó a Rosas al poder, y que nada, absolutamente nada ha podido fundar en veinte y cinco años de administracion absoluta: las últimas reliquias de ese partido viven atrincheradas en el Paraná, y reconocen á Urquiza por Gefe natural. Ese partido está inhabilitado para gobernar. El partido que ha estado siempre de parte de la buena causa, que representó en esta tierra esclavizada el derecho y la justicia, que protestó siempre con las armas ó con la palabra hablada y escrita contra el crímen y la violencia, que ha visto triunfar los principios de su credo político, por los cuales se rije hoy esta sociedad; el partido que con Rivadavia á la cabeza organizó la verdadera federacion, sobre la base del sistema representativo provincial, ese partido vive y vivirá mientras haya libertad y justicia, mientras se rinda culto á la virtud, veneracion á los mártires, ódio y menosprecio al crímen y á los criminales.

Ese partido fiel á las antiguas tradiciones de la patria comun levanta hoy una bandera de union:—*La nacionalizacion del Estado de Buenos Aires*, con el doble objeto de definir la situacion en lo presente y salvar la nacionalidad argentina en lo futuro.

Ahora preguntamos nosotros á los que ese partido combaten: ¿en nombre de qué interés. de qué principio llaman ellos á la union? cual es su bandera? Levántela de una vez,y "pendon contra pendon" bajemos á la arena, y Dios sea con el mejoor!

Noticias de Europa.

Por el vapor "Cerdeña" de la línea sarda entrado hoy, tenemos noticias de Europa llegadas a Rio Janeiro por los paquetes del Havre y de Génova. Por la línea francesa se habian recibido periódicos de Paris hasta el 24 de Octubre: las fechas de la línea sarda son mas atrasadas. De los periódicos de Rio Janeiro estractamos las noticias que siguen.

Reino de Nápoles.

El gobierno napolitano no respondió satisfactoriamente al ultimatum de as cortes de Tullerías y San James, por lo cual se hallaban interrumpidas las relaciones diplomáticas con ambos gobiernos. Las potencias occidentales mandaron retirar de Nápoles a sus representantes y resolvieron conservar en el Mediterráneo una escuadra destinada á la proteccion individual de los súbditos de ambas naciones.

Esta noticia fué oficialmente anunciada y esplanada en un artículo importante del "Monitor" de 20 de Octubre. Dice aquel periódico oficial que la obstinacion con que el gobierno napolitano se habia rehusado a acceder a las reclamaciones hechas por las dos grandes potencias en pró de los intereses pacíficos de Europa, las habia inducido a adoptar aquella medida.

El artículo del "Monitor" es una especie de manifiesto político de grande alcance en la quisquillosa situacion en que se hallaba la cuestion italiana. Es un documento redactado en términos claros y esplícitos que hacen ver otro término dudoso é incierto, estableciendo la verdad de los hechos y revelando la marcha política adoptada por las potencias occidentales.

Contra la espectativa general que creia, antes del manifiesto oficial del "Monitor," que este iba a referir minuciosamente las sucesivas fases de ese gran pleito político que tanto interesa a Europa, hase visto malograda esta esperanza, porque el artículo del "Monitor" no es mas que un resúmen sucinto de los resultados negativos del conflicto. Al lado de la energia de espresion con que en èl se estigmatiza el régimen político de S. M. siciliana, cada frase, cada palabra parece haber sido cautelosamente mesurada con objeto de evitar toda interpretacion de intervencion de Francia y de Inglaterra en los negocios interiores del reino de Nápoles.

Muy diversas son las ideas que a este respecto ha propagado la prensa inglesa.

En un artículo muy reciente del "Times" se predica la indispensable obligacion que tiene la Inglaterra de intervenir en la cuestion napolitana, sopena de degradarse y de perder los fueros de potencia de primer órden.

A el entender del escritor del "Times," si la Inglaterra se abstuviese de intervenir en el conflicto, los resultados inmediatos serian: perder la Italia una de sus garantías de paz y de libertad, tomando vuelo á la sombra de esa falta de correctivo la ambicion dominadora del Austria y las tendencias imperialistas de la Francia.

La mayor parte de los diarios alemanes que han reproducido el artículo del "Monitor," manifiestan la esperanza de que no habiendo marcado los aliados su intencion de inducir al rey Fernando á hacer algunas concesiones, ningun otro resultado tendrá la cuestion napolitana mas allá del de la suspension de las relaciones diplomáticas.

Los mismos periódicos continuan afirmando que el rey de Nápoles insiste no solamente en su resolucion de negarse a las concesiones que se le exigen, sino tambien de no reconocer la competencia del Congreso de Paris. "Il ré fara da se." El rey obrará por si mismo, tales son las palabras con que se traduce su resolucion definitiva. Y sin embargo, para mostrar su deferencia hácia las potencias occidentales, no retirará sus legaciones de Paris y Londres.

Mientras tanto seguian en Nápoles los armamentos y fortificaciones, y se corria que el rey estaba decidido a abdicar antes que ceder.

Tambien corria la noticia de una próxima alianza entre Rusia, Prusia, y Nápoles, con objeto de defender la integridad de este último territorio.

Francia.

El emperador y emperatriz estaban en Compiegne.

—El "Monitor" habia publicado una convencion adicional á la de 1834 entre la Inglaterra y Francia para la mu ua estradicion de malhechores.

—El emperador Napoleon habia recibido la embajada del emperador de los Birmanes.

—Se habian recibido noticias de la completa pacificacion de la Kabilia.

—No habia empeorado la situacion en Paris, y comenzaba a creerse que pasaria la crísis financiera sin gran trastorno. Los agitadores, como era de presumir, procuraron sacar provecho del descontento que mostraban algunos obreros para escitarles a la revuelta, pero sus esfuerzos habian fracasado. En algunas esquinas de Paris habian aparecido fijados carteles de un manifiesto revolucionario dirijido al "Pueblo italiano."

Rusia.

Corria por cierto que los rusos habian sido derrotados en el Caucaso. Un cuerpo de 16,000 mil hombres del Czar, habiendo pasado el rio Laba para construir fortificaciones en Abezeck, tuvo un encuentro con Sefer-Pachá que le puso en derrota, tomándole 800 prisioneros y 16 piezas de artilleria.

Austria.

El Austria se habia negado a evacuar los Principados, y se habia apoderado de Galatz y de Ibraila. A las reclamaciones de la Fracia respondió al gabinete austriaco que evacuaria el territorio moldo-valaco cuando las dos potencias occidentales evacuasen la Grecia.

—La demarcacion de límites en la Besarabia estaba terminada, quedando siempre pendiente la cuestion del Belgrado.

Inglaterra.

El Canciller del Echiquier habia publicacado la cuenta de gastos de guerra en el año financiero de 1854 á 1855. Subieron a quince millones y diez y seis mil libras esterlinas; esto es, 204,000 mas de lo que habia votado el parlamento.

España.

Las noticias llegan hasta el 24 de octubre.

El general O'Donell, presidente del gabinete, habia cedido por fin el puesto al general Narvaez. O'Donell habia sido remunerado ampliamente por su separacion de los negocios públicos; habia sido elevado á duque, grande de España, comandante de la guardia real, y habiasele ofrecido tambien la embajada de Rusia, que se dice no aceptará!

—Los individuos que componen el nuevo gabinete español bajo la presidencia del general Narvaez duque de Valencia son: marques de Pidal, ministro de Estado y ultramar; Manuel de Seijas Lozano, de Gracia y Justicia; Francisco de Lersundi, de marina é interino de Guerra; Cándido Nocedal, de la Gobernacion; Manuel Garcia de Barzanallana, de Hacienda; Claudio Moyano Samaniego, de Fomento.

—El general Urbistondo habia sido nombrado ministro de la guerra, estando ausente de Madri; pero ya habia llegado a la córte, y debia encargarse en seguida de su puesto.

—A consecuencia del nombramiento del general Narvaez para presidente del consejo de ministros, habian empezado á dimitir sus empleos los principales funcionarios. Estas dimisiones continuaban en masa, sobre todo en el ministerio de gracia y justicia.

—El nuevo gabinete Narvaez al tomar posesion de su puesto lo primero que hizo fué publicar un decreto de completa amnistía en favor de todos los que hubiesen tomado parte en las revueltas en cualquier punto de la Península contra el libre ejercicio de la real prerrogativa en el mes de julio último.

—En efecto se habia derogado en todas sus partes la circular del ministerio anterior de agosto de 1854 relativa al secuestro de los bienes de la reina Cristina.

Constaba que la ex-reina Cristina no habia querido aceptar el levantamiento del secuestro por medio de un decreto, alegando que la ofensa habia sido pública, y que la reparacion debia serla tambien

—Se ha restablecido en toda su fuerza y vigor el Concordato que nadie habia derogado.

—Se ha derogado por medio de un decreto la ley de desamortizacion, votada por las Cortes Constituyentes y sancionada libremente por la corona.

—Se ha anulado el acta adicional á la Constitution de 1845 publicada y aceptada por S. M. hacia muy pocos dias.

—Se ha restablecido el consejo Real, los consejos provinciales, los alcaldes y corregidores de real numbramiento y las leyes de ayuntamientos y diputaciones de 1845.

—Se habian revalidado todos los puestos, empleos y condecoraciones concedidos en los meses de junio y julio de 1854 á los que habian combatido en contra de Odonell en Vicalbaro.

—Se ha dispuesto que se concedan órdenes sagradas, que se admitan religiosas en el claustro y que regresen en fin á sas antiguas casas los monjes del Pardo y del Escorial.

—Todo este cambio en la organizacion del pais ha sido la obra de 6 dias.

—Los periódicos no habian sido perseguidos, pues en sus artículos prescindian de la política interna.

—La tranquilidad en las provincias permanecia inalterable.

—El dia 17 de octubre habia sido recibido en audiencia solemne por la reina Isabel el conde de Benkendorff, en su calidad de embajador de Rusia. El discurso del embajador al anunciar la elevacion al trono del nuevo Czar, habia manifestado sus votos de una manera muy cordial por la prosperidad de las relaciones entre ambos paises.

La 'Gaceta de Madrid" que contenia los discursos de recepcion, fué profusamente distribuida en las provincias para completar el desaliento de los partidarios de D. Cárlos.

Portugal.

Se habia inaugurado el camino de hierro del Este con toda pompa y solemnidad. El dia 29 de Octubre se habia abierto el primer trozo á la circulacion pública.

—Eran muy buscados los vinos de Beira para los principales mercados del pais, por lo cual habian subido escesivamente sus precios.

Estados Unidos.

Por la via del Havre hay fechas de los Estados Unidos hasta el 10 de Octubre.

La lucha electoral ocupaba todos los ánimos.

Segun afirma el Heraldo de Nueva York las probabilidades en favor del coronel Fremont aumentaban á proporcion que se aproximaba el dia de la batalla final.

—El territorio de Kansas parecia pacificado. Las bandas armadas que le recorrian estaban dispersas.

—Durante los nueve primeros meses del corriente año, habian llegado á Nueva York 103,419 inmigrantes, esto es, 4,676 menos que en igual periodo del año anterior.

Méjico y Nicaragua.

Las fechas de Méjico en Nueva York llegaban hasta el 23 de Setiembre. Era inminente un conflicto entre las tropas del revoltoso Vidauri y las del Gobierno mandadas por el general Langberg.

—De Nicaragua las noticias son siempre desastrosas. El caudillo Walker continuaba haciendo confiscaciones. Estaban anclados en la bahia de San Juan 6 navios de guerra ingleses, y se aguardaban tres mas.

Estado Oriental.

Por el "Pampero" entrado el Domingo 7 tenemos periódicos y cartas de Montevideo. La carta de nuestro corresponsal resume la situacion. Héla aquí:

Montevideo 6 de Diciembre.

Todavia no podemos darnos cuenta del resultado de las elecciones, pero es de creerse, que el Gobierno, gracia á los colorados, únicamente las ha ganado en la capital y en Canelones.

A la hora en q' escribo, nada se ha podido saber del Durazno, y es cosa muy rara. Maldonado y Florida no han podido efectuarla, lo deben hacer mañana.

La situacion actual es algo delicada, Tirios y Troyanos se miran; y el Gobierno desconfia de todos: así es que no resuelve ni hace nada. Asi es que todo sigue paralizado, y la desconfianza aumenta, y por todas partes se clama por el remedio, indicando el único, la espatriacion del "Caribe", que sin eso no hay posibilidad para una mejora.

Los periódicos *República* órgano del caribe, y la *Nacion* de Requena, del Presidente y de los blancos llamados transfugas por la mashorca, abogan por su causa, y han roto las hostilidades contra el Plata y Nacional, diarios colorados—Al primer diario se le puede perdonar, porque al fin él defiende al caribe, como lo ha hecho siempre; pero á la Nacion, ese bicho, no es digno de perdonar—Su redactor el celeberrimo doctor Velasco, aspirante á Senador, se ha asegurado la pitanza de seis pesos diarios y una posicion que no tenia, y se ha separado de la marcha que seguia antes de las elecciones, y no puede consentir que los colorados estén en armas y que el pueblo pida la desaparicion del degollador.

Asi es que todo está paralizado, y ha desaparecido la confianza en el comercio, y hasta se observa cierto temor en las clases, y se oye el llamar de un pronto remedio.

El Presidente ni asiste á su despacho, ni hace nada—Valle, hace lo que ofrecio en su programa—*no hacer nada*—San Vicente es.... un Santo—y Requena es el Aguila que sostiene todo este barullo, teniendo una gresca que nos envolveria en mil males.

Los blancos andan "orejeando", como dicen nuestros paisanos, y miran con miedo á los colorados que ellos llaman conservadores.

Se dá como cierto de que Oribe ha sacado pasaporte para España, y que debe salir mañana ó pasado.

CRONICA LOCAL.

Ridículo sobre ridículo—El periódico nuevo salió a la palestra cometiendo la notable torpeza de aconsejar al público que dejase la suscricion a los demas diarios para tomar la "Reforma Pacífica.." Su redactor ha comprendido el inmenso ridículo que tan cándida pretension le ha traido; pero mientras tanto ya sea por caridad, ya por generosidad, ya mas bien por espíritu de conciliacion hácia un adversario que se mostraba tan poco hábil, ello es cierto que la prensa de Buenos Aires no ha creido deber hacer sentir amargamente al novel escritor q' todo es disculpable, vanidad, pedantismo, presuncion, todo.... menos el ridículo.

Quieren saber nuestros lectores cómo el redactor de la "Reforma" enmienda ahora su ridícula pretension? Con otra pretension mas ridícula si cabe que la primera—Pretende nada menos que los suscritores hagan una manifestacion contra los diarios con el fin loable de que su redaccion se corrija. Y cómo? poniendo a D. Pacífico de redactor de la prensa mala; de este modo se hará prensa buena.

Estaria completamente dispierto el autor de esta famosa idea cuando la escribió? A no verla suscrita por quien la firma diriamos que pertenecia a cierto presbitero, no estraño a la "Reforma Pacífica" que nos proponia un dia candorosamente, para embaucar al público, el dar a luz un periódico cuyos artículos fuesen a un tiempo de apologia y oposicion al Gobierno. La cosa le parecia muy divertida al buen señor.

Lavándose del ridículo en el rídiculo se enfangó!

El actor Cucarella—La primera impresion que este actor produjo en el público fué bastante favorable, pero tuvo que luchar luego con esas prevenciones inherentes a la generalidad que tiene miedo de aplaudir a un artista que no viene precedido de un gran renombre. Nos traen de Europa en todas cosas tales engañifas, tales drogas, tales falsificaciones de todo género, que ya el público se halla escamado, y ni a telas ó vinos, mercancias ó comestibles, artistas ó literatura, se les da carta de pase y recibo en regla mientras no hayan sido probados ó catados. El actor Cucarella ha hecho ya su prueba: el público se ha ido acostumbrando a su voz que en un principio se destacaba en medio de las otras voces que ya eran familiares, y hoy dia llueven sobre él aplausos muy justos y merecidos. En el drama del "Zapatero y el Rey" ha acabado de poner el sello a su reputacion representando el personaje del rey D. Pedro. Con su espresion firme y enérgica, y lo bien acentuado de su voz, retrató perfectamente el altivo carácter y la fiera desesperacion del tirano de Castilla. Démosle nuestro mas cumplido parabien.

Ocurrencia chistosa—En la "Nacion" periódico de Madrid, hallamos en su "Boletin de Espectáculos" el hecho q' con dicho epígrafe hemos mencionado el viernes último, y que hacia alusion a ciertos *cómicos del bostezo*. Porque no se creyera que buscábamos analogias demasiado parecidas, nos abstuvimos generosamente de copiar otros dos párrafos, titulado el uno el "Comiquillo insolente," y el otro "Apertura," en que se pone todavia en ridículo al cafetero D. Toribio Calzado, empresario del teatro italiano de Paris.

Artículo comunicado.—Hemos cedido con gusto las páginas del *Nacional* al artículo comunicado que llena hoy sus columnas. Acaso contenga mas que un deseo, la revelacion de un hecho que fije una situacion que se viene preparando de largo tiempo.

Guardámonos para mas tarde emitir nuestras ideas á este respecto.

Margarita Cantos.—Hay entre las bailarinas del teatro del "Porvenir" una que se distingue por su aire modoso y adamado. En el lindo baile que el Sr. Casas puso en escena el Domingo con su maestria acostumbrada, salió Margarita vestida de hombre, y podemos decir en verdad que muchacho mas gracioso no podia presentarse en las tablas. Su modestia realzaba mas y mas su agraciada figura. Aconsejamos al Sr. Casas que utilice en adelante las bellas dotes de Margarita para bailar disfrazada de mancebo.

El baritono Carcano.—Lo que hemos dicho del actor Cucarella respecto a la impresion q' ha ido sucesivamente produciendo en el público, podemos aplicarlo tambien al artista lírico italiano Carcano que se presentó en el "Porvenir" el Sábado. Entre sus escelentes cualidades, posee una buena presencia y un buen timbre de voz; pero la fama no ha resonado su trompeta para anunciar la aparicion del Sr. Carcano, y el público temeroso de ser estafado, ha aplaudido con reserva, pero....ha aplaudido espontaneamente.

El Sr. Berenguer.—Este impávido caballero, representante hasta hace poco del teatro de la Victoria, traficante en cómicos a la sombra del Sr. Colodro, empresario futuro de los teatros del Interior y Paraguay, pasó a la policia en clase de preso el Domingo en la mañana, habiéndose dado la órden de su arresto el sábado por la tarde, como anunciamos. En las actuaciones seguidas se han descubiertos hechos que solo la generosidad y caridad de los Sres. Torres y Hortelano habian podido dejar sin perseguir hasta el dia. Lo sensible en este asunto es que el Sr. Berenguer ha venido a pagar sus culpas por haberse prestado a ser dócil instrumento de quien ahora lo dejará colgado.

Mala suerte.—El mes que ha transcurrido ha sido fatal para D. Lorenzo Torres. Su nombre ha sido manoseado por la prensa, y de ella ha salido no muy bien parado.

Se sortean los individuos salientes de las Cámaras, y D. Lorenzo queda fuera del Senado.

Quieren algunos de sus mas intimos hacerle miembro de la Comision Permanente, y pierde capítulo.

Se sortean tambien en la Municipalidad los que deben salir, y el segundo nombre condenado por la suerte es el de D. Lorenzo.

¿Serán todas estas derrotas avisos del cielo para corregir la obstinacion de D. Lorenzo?

Noticias de España.—La reaccion ha triunfado por completo en Madrid. Narvaez está en el poder, pero es dudoso que pueda sostenerse en vista de la misma violencia de sus medidas reaccionarias.

Palermo.—Magnífico golpe de vista presentaba ayer la calle larga de Palermo. Los que de la ciudad habian ido á lucir sus galas, y los que de Belgrano volvian, ambos se cruzaron y se transmitieron el buen humor. En efecto, algun malicioso observó que á los de Belgrano les sobraba y les quedaba para regalar. Hannos referido que ni en sus mejores tiempos habia visto Palermo reunion mas animada de pascantes.

Municipalidad.—Se reune esta noche á la hora de costumbre.

Inmigrantes.—Han entrado 137 inmigrantes procedentes de la Coruña, en la fragata española "Coruñesa."

Correligionarios de la Reforma—Le damos mil felicitaciones á nuestro gracioso y locuaz cólega de la mañana por los partidarios suyos que desde la distancia le hacen profundos saludos y congratulaciones.

"Unámonos", le dice Barra en su "Confederacion," unámonos todos los federales, Rosas, Oribe, Urquiza, nosotros y la "Reforma" de Buenos Aires; todos somos unos, dice Antesalas. Victorica desde el Paraná en el "Nacional Arjentino" anuncia á los pueblos que en Buenos Aires ha aparecido un astro federal—Le saluda y aprieta la mano á la "Reforma," le guiña el ojo, y le agrega—"triunfaremos."

El tercer saludo que ha ganado Da. Pacífica, es de manos de D. Miguel Cané en el "Comercio del Plata." Este es un elogio sincero que debe estimar en mucho el cólega, porque Cané no mintió jamás en política: es verdad que ya chochea, y que en política está tan descreido que no cree en él mismo, ni atina con la carta que debe jugar.

Vapor Pampero.—Por el mal tiempo suspendo su salida para los rios interiores, y lo hará el jueves 11 del corriente.

Belgrano.—Mientras la brisa levantaba ayer el polvo en las calles de la ciudad atormentando a los paseantes, en Belgrano acariciaba a centenares de damas y caballeros que habian acudido a la fiesta de consagracion del templo y dedicacion á la virgen Patrona. Allí el campo cubierto de frondoso pasto servia mas bien para embalsamar el aire que para ensuciarle, y la atmósfera que durante el dia se respiró fué agradable y pura. Los mas ardientes devotos acudieron desde muy temprano para no perder la fiesta religiosa, pero mas entrada la mañana comenzaron a llegar coches, caballos y vehiculos de toda especie. Un amigo nuestro contó hasta 207 carruages, y luego se cansó de contar, porque aun iban llegando mas. Como en estas funciones muchos son los llamados y pocos los escogidos, el gobernador y sus ministros, y algunas otras personas notables pasaron a la casa quinta del Sr. Borches, donde se los tenia preparado un espléndido banquete. Inútil es decir que le harian los competentes honores, pero la multitud de todas clases se esparramó por la campiña en busca de provisiones de boca: y una porcion de familias eminentemente prevesoras que las habian ya traido en sus carruages, se arrellanaron en el suelo bajo la sombra de los copiosos hombúes, y allí el jamon y las sardinas, el atun y las conservas, con sus correspondientes vinos circularon y alegraron los ánimos. Se retozó, se jugueteó....y llegó por fin la hora de volver a la ciudad.

Pasajeros—Por el paquete á vapor "Cerdeña" llegaron los siguientes:

De Marsella—Sr. D'Oria—C. Jourde.

De Génova—Josefina Nouvara—José Querrolo—Julio Croce—P. Ramella—J. Tolcione—Cárlos Tolcione—Eduardo Muller—Antonio Daquino—José Nicoletti—Domingo Coda—Federico Peiri—Clement Pesi—José Busola—Domingo Cantova—Rafael Salmi—C. Trombetta—Antonio Casteno.

De Cádiz—G. Cervetto.

De Rio Janeiro—Adolfo Carneiro—José M. Martin y su familia—Antonio Deidania—Sra. T. de la Pasaiz y un niño.

De Montevideo—Silvestre Lestope—Antonio Zanotelli.

Desgracia.—El Sábado á medio dia una mujer llamada Tomasa Leonardo, se tiró a un pozo de balde y murió ahogada, el comisario de la Seccion 8.ª ocurrió en el acto á hacerla sacar y se le proporcionaron todos los auxilios precisos, pero fué en vano, pues ya era cadáver; segun informes de un hermano con quien vivia, parece estaba demente.

Pendencia—El Domingo tuvo lugar una pendencia entre dos hermanos, resultando uno herido en la cabeza con una hacha de mano que el otro tenia. El agresor está preso.

DESPACHO DE ADUANA

Dia—9

A Juan Best y hermanos, Federacion 60—9 atados acero.
A Hollmann—2 cajones cubiertos, 2 cajones limas, 1 cajon acordiones, 2 idem flores artificiales.
A Tewyford Hall—3 cuñetes aceite linasa.
A Pedro Cirer—96 barricas harina.
A Lines Von Blarcon, Reconquista 7—80 barricas brea, 210 tablas pino.
A Juan Laing, Piedad 32—1 cajon fleco.
A Hartenfeld é hijos, Federacion 26—3 cajones vasos.
A Kerr y Grierson, Federacion 84—1 cajon pañuelos de seda pintados, 1 fardo bramante.
A Decoud y ca., Representantes, 5 petacas tabaco.
A L. y Dittbarne, 60 petacas de tabaco.
A Lanus y hermanos, Santa Rosa: 14 cuartas aceite, 50 cajones de higo, 31 cuartas aceite, 35 balas papel de estraza, 5 barriles alpiste.
A J. N. Bieber y ca., Reconquista, 10 barricas zinc
A Kerr y Gierson, Federacion, un fardo bramante.
A Vicente Casares é hijos, 40 barricas zinc.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 6.

Hamburgo el 17 de Setiembre y Montevideo el 5 corriente, fragata hanoveriana "Kromping Emist August" 378 toneladas capitan Meyer; á Zimmermann Frazier y ca., á los mismos 666 piezas madera, 300 damajuanas y 10 medias pipas anisado, 135 piezas arpillera, 33 lastres 4 toneladas carbon, 52 barriles y 77 medias idem brea, 262 cajones y 38 cascos espíritu, 5 idem frutas, 16 idem zinc, 12 idem y 64 cajones mercancias; á A. y F. Hol'mann 305 piezas arpillera 5 cajones cigarros; á Rosen Hodmann 20 idem espíritu, 11 idem queso, 45 idem y 3 bultos vidrios, 1 fardo y 145 cajones mercancias; á O. Bemberg 2 idem idem; á A. Moll 1 id. idem; á A. Blanch y ca. 1 idem idem; á E. Quinhe 1 idem idem; á Leinau y hermanos 227 idem velas, 89 idem, 19 bultos y fardos mercancias; 227 cajones velas, á Rosental Gayen y ca. 2 cascos motones; á Bartels Jordt 27 tablas caoba, 10 cajones y 1 fardo mercancias; á A. Bolmer 3 idem idem; á Schoder y ca. 1 bulto y cajones idem; á la órden 986 idem vidrios, 14 idem y 27 bultos, y 4 fardos mercancias; á A. Duncké 1 cajon idem; á M. Amespil 3 idem idem; á A. Conck 4 idem idem; á Fels y ca. 14 idem idem; á Albert Sichel 1 idem idem; á Bissor y ca. 1 idem idem; á F. Butemberg 4 idem muebles; á Casares é hijos 9 fardos estopa; á G. Collet y ca. 4 idem idem; á P. E. Hartenfels p ca. 2 idem idem; á T. B. Coffin 1 idem idem.

Coruña el 7 de Octubre, fragata española "Coruñesa" de 448 toneladas capitan Requejo: á Llavallol é hijos con 137 pasageros.

Dia 7

Montevideo el 6, vapor ingles "Pampero" cap. D. Soutar, con—80 pasageros; á Tomkinson y ca. 1 bulto muestras, 2 fardos mercancias; á Bates Stokes y ca. 5 idem idem; á Brownells Grey y ca. 5 idem idem; á la órden 35 idem y 12 cajones idem; á Bunge Bornefeld y ca., 8 idem idem; á Arteaga hermanos 300 barricas y 200 medias idem azucar.

Hamburgo el 20 de agosto y Montevideo el 4 del corriente, barca inglesa "Borderer" de 375 tons., cap. J. Gwd, a Lohmann Meyn y ca. con cargamento general.

Barcelona el 8 de setiembre, Málaga 22 del mismo y Montevideo el 5 del corriente, barca española "Pepe el Alicantino" de 234 tons., cap. P. Puyol y Salas, á F. Senillosa al mismo—162 pipas, 48 medias y 54 cuarterolas vino tinto, 125 idem idem, de Málaga, 20 balas papel estraza, 20 cargasobra de barro, 5 baules badanas, 8 cajones aceite de almendras, 45 barriles y 300 botijuelas aceite, 150 barriles aceitunas, 200 cajas jabon, 100 idem ciruelas, 200 idem higos, 500 idem y 240 cuartas cajas pasas, 16 sacos garbanzos, 150 cajas fideos; a E. Rams 50 bultos papel para cigarrillos.

Dia—9.

Rio Janeiro el 1.° y Montevideo el 8 del corriente, vapor paquete sardo "Sardegna" 177 toneladas, cap. Belingieri, á Guillot Bertarelle y ca. con—31 pasageros

Liverpool el 5 de octubre, bergantin ingles "Favorite" de 277 tons. cap. G. Ridley á R. y J. Carlisle cargamento general.

SALIDAS—Dia 6.

Amberes, bergantin danes "Dannecoirk".
Montevideo, vapor ingles "Menay."
Montevideo, fragata noruega "Perú" en lastre.

Dia 7.

Valparaiso, barca inglesa "Hempherly Nelson".
Amberes, bergantin hanoveriano "Stade".
Rio Janeiro en lastre, barca americana "Almira Coombs".

Dia—8.

Brasil y Habana, bergantin goleta español "Pepa"
Liverpool, barca española Hermos Valenciana."

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora", el viernes 12 a las 9 de la mañana.
San Nicolas y Rosario, vapor ingles "Pampero" el miercoles 10 a las 9 de la mañana.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Diciembre 9.

Onzas vendidas	24,050	
Venta al contado—Primer precio	330½	
Siguientes	331	á 329
Sábado 13 de Diciembre	330½	á 329
Varios plazos	328½	á 334
Ventas al contado	330½	

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

16.ª funcion de temporada.

El Jueves 12 de Diciembre de 1856.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en 5 actos:

EL PELO DE LA DEESA.

Dirijida por el Sr. Gomez, y en el cual hará su primera salida Da. Mercedes Gana, primera característica de la Compañía Argentina, y dicípula del distinguido é inmortal Casacuberta. Al presentarse de nuevo ante el público bonaerense, confia en su proverbial beneficencia.

3.° Un magnífico baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno.

4.° La linda petipieza titulada:

MI ULTIMA CALAVERADA.

A las 8½.

THEATRE DE L'AVENIR.

Samedi 20 Decembre 1856.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie Française, avec le concours de Mlle Anna Albert, artiste de Paris, et Mme Ernestine.

LES ENRAGES.

Tableau villageois en 1 acte, par MM. Brazier et Dartois.

Mme Ernestine remplira le rôle de Mme. Catherine.

Christophe, garçon de ferme	MM. Alexandre
Hubert, soldat	Zimmermann
Mme Catherine, fermière	Mmes Ernestine
Agate, sa servante	E. Landelle.

CHASSE AU LION

Comédie en 1 acte et en prose par MM. G. Vattier et E. de Najac.

Mlle. Anna Albert remplira le rôle de Florette.

De Rouvroy	MM. Saint-Aubin
François	Alexandre
Florette	Mlle Anna Albert

RUE DE LA LUNE.

Vaudeville en 1 acte par MM. Xavier Duvert et Lauzanne.

Chevillard	MM. Alexandre
Chaudoreille	Zimmermann
Léon, journaliste	Saint-Aubin
Zénobie	Mmes E. Landelle
Eglantine	Ernestine
Antoinette	C. Terreil

A la demande générale.

TITI,

A la représentation de Robert le Diable, parodie burlesque executée par MM. Saint.Aubin.

L'ANGLAIS TOURISTE.

Chansonnette comique exécutée par M. Zimmermann

On commencera á 8 heures précises pour finir á minuit.

Pour abréger autant qu'il est possible, la longueur de la soirée, le spectacle sera divisé en trois partie, ce qui permettra de ne faire que DEUX ENTR'ACTES en tout.

1re partie: Les Enragés, Titi—2me partie: Chasse au Lion, l'Anglais—3me partie: La Rue de la Lune.

Avisos Nuevos.

Se vende un carruaje de los mas ricos y lindos, recientemente introducido, y mandado hacer espresamente para este pais. Para verlo y tratar, ocúrrase á la calle Representantes núm. 176, desde las doce a la una de la tarde. d9 3p

Se necesitan de 15 á 16,000 pesos moneda corriente al interés de 1 1/2 por ciento sobre hipoteca libre de todo gravamen. En la calle de la Victoria núm. 200 darán razon. d9—3p

Para Bahia Blanca.

Saldrá el 20 del corriente mes el bergantin goleta nacional "Colombo" su capitan José Avenente, admite solo pasageros y un resto de carga que aun le falta para su completo, para tratar ocúrrase a su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista núm. 93. d9—3p.

En el corralon calle Buen Orden núm. 199 se ha recibido una partida de fierro de superior calidad, de la Corona, que se vende a precio equitativo. d9—3p

Se necesita un mozo apto para el despacho de una confiteria. El que pueda dar buenos informes, y garantia, ocurra a la calle Federacion esquina Suipacha. d9 3p.

EPISODIOS SANGRIENTOS

DEL AÑO 40.

Primera época de los degüellos ordenados por la ominosa administracion de Rosas, —1 tomito 5 pesos. Se vende en las principales librerías. d9—4p

La hermosa y de primera clase, fragata francesa **Lormont,** su capitan Drouillard, del porte de mil toneladas, saldrá fijamente el 25 del corriente al puerto de la Isla de Mauricio. Este buque tiene vastas y excelentes comodidades para pasageros, los que serán tratados perfectamente. Para tratar ocúrrase al capitan, hotel Labastie, ó a sus consignatarios los Sres. Arthur Blank y c.ª d9 5p

Caballo perdido—En la casa núm. 240 de la calle de la Federacion será bien gratificado el que entregue un caballo cochero saino, mala-cara, que desapareció con antejeras el domingo 7 del corriente de las inmediaciones de Santo Domingo. Es chico de cuerpo y clinudo copetado. n8 3p.

CAUSA

DE

CLORINDA FIORINI.

—0—

Por el asesinato de su esposo, 64 páginas de lectura, 4 retratos de los asesinos y de la victima, y la encuadernacion gratis. Se vende á 20 ps., en la imprenta del "Eco de la Campaña" Perú 171, en la libreria frente al Colegio y en la cigarreria al lado de la imprenta de la "Tribuna". d9—3p

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros maritimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Jeao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto maritimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas maritimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Al Comercio.

Se previne a las personas que tienen que arreglar cuentas en el almacen naval y de comestibles, calle de Julio número 41, las presenten en el término de ocho dias en el mismo almacen—Diciembre 9 de 1856.

d9—5p. *Hall y Galliff.*

Se necesitan dos piezas ó una grande, sin muebles, en casa respetable, pero que sea central, para un caballero, se preferirá con asistencia completa. Dirijanse á esta imprenta bajo las iniciales J. M. C. d8

Se alquila un almacen de 35 varas con una casa mas adentro de dicho almacen, tiene ocho piezas muy secas, tres patios, caballeriza, cochera y algibe, situado calle Federacion núm. 162, 4 y media cuadras de la plaza donde darán razon. d9—10p.

Caballeriza para el Mercado del Plata

Se alquila este cómodo y lucido establecimiento, el cual es construido como para establecer una fonda; contiene varias piezas altas donde alojar inquilinos; está situada en la calle de Cuyo, a media cuadra del mencionado mercado, en donde pueden ocurrir a tomar los conocimientos que gusten. d9 10p

Mercado del Plata.

Debiendo proceder á alquilar la parte alta del edificio del cuerpo del centro, la que estará concluida y seca en el presente mes, pueden ocurrir los que se interesen al citado mercado; advirtiendo que es aparente para establecimiento de café, billar &a. d9 10p

Se previene al que hubiese encontrado un caballo oscuro que se perdió el sábado a las 5 de la tarde ensillado con silla, ocurra a la barraca de Gargueiro, en el Paseo Julio. d8 3p.

Se necesita una señora para encargarla en una casa de familia del cuidado de una niña y de una casa. En la calle de la Piedad n.° 249 darán razon. d9 6p

Para la villa de Mercedes.

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dicho destino el Jueves 11 del corriente a las 4 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al café de Colon sito en la calle de las Artes núm. 108 que hallarán con quien tratar. En dicha casa se necesitan peones para el servicio de las diligencias, a quienes a mas de un buen sueldo se les dará 8 pesos darios para la mantencion. d9—2p

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para aquel punto la Diligencia del Maestro Angel Morales, el viernes 12 de diciembre. Su administracion calle de la Esmeralda núm. 77. d8 3p.

Carpinteros se precisan unos oficiales, en la calle del Parque núm 64, encontrarán con quien tratar. d9—3p

Cocinera.—Se ofrece una cocinera calle Reconquista núm. 32 altos; es una española honrada y con buenas recomendaciones. d9—4p

Omnibus de San Isidro.

Sale del Paseo Julio a las 3½ de la tarde, los lunes, miércoles, viernes y sabados. Los señores que quieran tomar boletos ocurran en el café del Tiro de pistola. d9—4p

Juzgado de Paz }
de San Telmo. }

Por el presente se cita y emplaza para que comparezca ante este Juzgado, a D. Tomas Dameloviche, en el término de ocho dias, para concluir la demanda que tiene pendiente, porque sino se le acusará en rebeldia. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1856.

Juan B. Fernandez.

d9 3p Juez de Paz sustituto.

Ama de leche—Se necesita una de leche fresca sin criatura, en la calle Federacion núm. 51, altos. d9 3p.

Lecciones de vocalizacion y canto.

El que suscribe, habiendo recibido los egercicios mas modernos que se adoptan en los primeros conservatorios de Europa para la escuela de canto, se ofrece al público para dar lecciones en dicho sentido.

Tambien sigue abierto el curso mercantil de teneduria de libros en su casa calle de Belgrano n.° 218.

Las personas que gusten ocuparlo, pueden dejar sus órdenes en la libreria del Sr. Hortelano, Almoneda de libros, calle del Perú ó en la casa del que suscribe.

d9 5p *Carlos Rico.*

Al Comercio.

El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en el quinientas pipas mas ó menos de liquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espiritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios; prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones. *Juan Gras y ca.*

d9—30p

Se precisa una ama de leche calle de Charcas núm. 180. d9—3p

Se ofrece una ama de leche vasca francesa y jóven, sana y robusta de edad de veinte años, en la confiteria frente á la Botica del Indio darán razon. Calle de la Federacion núm. 223. d9—3p

LOTERIA DE BENEFICENCIA.

MENSUAL.

PREMIO MAYOR.

8,000 pesos fuertes.

Se juega el Sabado 13 de Diciembre de 1856. Tiene 745 premios enteros ó 2,980 cuartos de premios.

Se previene que los billetes sobrantes se reciben hasta las 9 de la mañana del dia de la estraccion.

Al dia siguiente de verificada ésta, "El Nacional" publicará el estracto. d9—5p

Se ha perdido un cachorrito perdiguero; sus señas son: color overo, orejas largas, la punta de la cola cortada, lleva un collar con las iniciales W. T. G. A, y responde al nombre de SHOT. El que lo entregue en la libreria inglesa, calle San Martin n.° 20, recibirá una buena gratificacion. d9 3p

REMATES.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

De muebles, alhajas y adornos

El miércoles 10 del corriente á las once en punto, se han de vender precisamente y al mejor precio cantidad de muebles nuevos y usados, halajas y adornos, pertenecientes a una familia que se ausenta y son:

Dos docenas sillas de caoba asiento de crin, dos mesas de caoba de una tapa, dos idem de consol con espejos, doce sillas de haya, dos sofás de caoba y cerda, dos cómodas de caoba, veinte y cuatro sillas de esterilla doradas, un candelabro dorado de siete luces, uno idem de pared con espejo, ocho cuadros de retratos, seis iden batallas de Napoleon, dos mesas de escritorio de caoba, un armario, dos mesas redondas de caoba, dos idem de luz, dos costureros nuevos de caoba y espejo, dos lámparas solares, un cubertera, doce sillas de madera, doce idem de paja; una mesa de comedor, dos marquesas, dos lavatorios con juegos, tres sillitas de niñas, un reloj de sobre-mesa, cuatro vidrieras chicas para jayeros de caoba y muchos otros muebles y adornos que estarán á la vista.

Tambien varios relojes de oro y plata, chapeados de plata, mates de plata, cadenas y aderezos de oro, sortijas de oro, alfileres, botones y otras alhajas

Al mismo tiempo—Un tilbury telégrafo, ejes de patente, con muy poco uso, con caballo diestro y manso, con sus guarniciones correspondientes.

Un otro carruage-coche para cuatro personas, de cuatro ruedas.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú número 17.

Comestibles y Bebidas.

El jueves 11 del corriente a las once en punto, se han de vender a quien mas diere los artículos siguientes, cuyos lotes estarán a la vista.

Piñones en damajuanas, almendras peladas en cajones, papel balanza, almidon de trigo americano en cuñetitos, idem en cajoncitos, vinagre en damajuanas y cuarterolas, yerba paraguaya, varios lotes azucar blanca y terciada, vino de Burdeos en cajones y cascos, dátiles, pastas, conservas, cigarros hamburgueses, idem de la Habana, fósforos americanos pero muy superiores, naipes españoles, almidon de mandioca, genjo, lácrima Christi, vino champagne en medias botellas, té perla, y otros varios artículos.

Al mismo tiempo: 100 bolsas azucar blanca rica, 50 cajones coñac, 25 idem tabaco americano, 100 id. cerveza inglesa.

Por Thomás Gowland.

En la barraca del Sr. D. Samuel B. Hale, Plaza de los Andes.

El miércoles 10 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado:

Como 297 barricas harina americana, 77 medias idem idem.

Por E. P. del Cerro y Ca.

El miércoles 10 del corriente a la 1 en punto del dia, se ha de rematar infaliblemente y a la mas alta postura, la propiedad situada de este lado del Riachuelo de Barracas, media cuadra antes de llegar al puente y conocida bajo el nombre de la "Fábrica Nueva", cuyo pormenor es como sigue:

39 varas de frente al norte, 104 por el costado del este, 51½ por el oeste y 67 de fondo al sud, su entrada queda en la calle nueva; ademas tiene una hermosa casilla de madera pintada y techo de ripia en 20 varas de largo, con 4 hermosas piezas, tres de ellas empapeladas, una con escritorio y otra amueblada; un hermoso secadero de sangre con sus útiles correspondientes, ocho hornos chicos de fierro para calsinar huesos, un horno grande de idem para idem, un hermoso galpon de 30½ varas de largo por 10 de ancho, un muelle chico para carga y descarga, otro hermoso muelle aun no concluido, una caballeriza para 4 caballos, un hermoso caballo colorado de excelente andar, dos cuartos para peones, pozo de balde, una hermosa balanza americana de 1,600 libras, carretillas, palas, y varios otros útiles correspondientes a dicha fábrica.

Los interesados pueden pasar a verla a toda hora del dia.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28

Bebidas &a.

El miércoles 10 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, lo siguiente:

6 pipas vino carlon, 20 barricas cerveza inglesa superior clase, 60 cajones pitos ingleses surtidos, 30 docenas tasas con platillo, 20 docenas lebrillos de 4 y 5 menas catalanas, 25 idem casuelas de 5 menas, escobas, 12 docenas porrones de barro, 150 juguetes, coñac ingles, sardinas, una partida de cigarros hamburgueses marcas, Atala, Britania, Missisipi, Crespo, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Paraguay número 76.

El jueves once del corriente a las once en punto, por tener su dueño que ausentarse, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de:

Doce sillas de caoba asiento elástico, una alfombra de sala, tres banquitos de sofá, un reloj de cobremesa, con cuerda para 15 dias, dos cuadros al óleo pintado sobre cobre, un tocador grande de caoba, un sofá de crin, dos espejos dorados, un ropero de pino, con cajon y secreto, un lavatorio de cedro, una mesa de pino grande, un rifle ingles, una cocina económica, seis sillas esterilla, cristales, loza, bandejas, una pava de cobre grande, allajas de oro y plata, una silla de hombre, una idem de señora &a. &a.

Maderas.—Una cantidad de madera de algarrobo, alfajias, tirantes, vigas, madera suelta, tres ventanas chicas, una carretilla de mano superior, un barril alquitran, una tina grande con una rosa francesa, y demas existencias que estarán a la vista.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En la calle de las Artes número 195.

Roperia y Merceria.

El miércoles 10 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la casa, lo que sigue:

Cortes de casimir, pantalones, chalecos, paltos de lustrina, calzoncillos de lienzo y bramante, medias, fajas, camisas surtidas, gorros, sombreros surtidos, botones, bramante, hencillo, corbatas, género mezcla para pantalon, abanicos, pañuelos de mano, cigarros hamburgueses, cuadros, a otros varios artículos que estarán a la vista. El armazon, mostrador y algunos muebles.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco número 25.

De artículos de almacen.

El jueves 11 de Diciembre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, a condiciones y plazos que se han de estipular, los siguientes artículos:

Pipas de vino carlon, cascos vino de Burdeos, cajones de aceite frances, idem de agenjo superior, id. cognac, idem vermouth, idem papel de oficio, idem de carta, barajas varias clases, quesos de Tafí, botellas para agua, idem para vino, copas, vasos, bandejas, vinagre, cascos de vino blanco, sardinas en salmuera, cajas de lata, varias partidas de cigarros hamburgueses y paraguayos, cien fanegas sal gruesa, fósforos y otros muchos artículos.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

El jueves 11 del corriente a las once en punto, se han de rematar para redondear, una factura de una casa introductora, una cantidad de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se publicará en el número siguiente.

Por Mariano Billinghurst.

En el almacen de comestibles, calle Cuyo núm. 253.

El jueves 11 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, todo el contenido de dicho almacen, cuyos artículos estarán a la vista.

... Génova directamente ... para dicho punto e bergantin sardo "Guiseppe" su cap. Manuel Vapallo, admite pasageros. Para tratar ocúrrase a su consignatario R. J. Pietranera, Defensa 11, [altos]. d6—15p

... [illegible] ...

... partes de tierra al ... de San José de Flores frente á ... Castillito, lindando con terreno del Sr. Dr. Estévez Sagui; para tratar en el almacen de los Sres. Montarcé y Domato, que es de la misma quinta. d5—3p

Arruruta y tapioca: de una y otra cosa se ha recibido por el "Amable Rosa" una partida en el almacen, Belgrano 104. d6 6p

EL CORONEL
D. FRANCISCO DE BIEDMA Y PEDROZA.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Noviembre de 1856.

Su esposa Dª Tomasa Pazos, sus hijos D. Manuel y el Teniente Coronel D. Nicasio de Biedma, sus hijas políticas, sus nietos y demas deudos, suplican a sus amigos que quieran honrarlos con su asistencia al funeral que tendrá lugar por el bien del alma de dicho finado, lo verifiquen en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el miércoles 10 del corriente; favor a que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo será cumplimentado a la puerta del Templo. d6 3p

LA TUTELAR.
Aviso á los Sres. Suscritores.

Acercándose la época primera de liquidacion y siendo indispensable que antes de este tiempo conste en los archivos de la direccion general los comprobantes que por estatuto se exigen para atestiguar la edad de las personas aseguradas, se suplica a los que aun no hayan llenado este requisito de no tenerlo en olvido. En el capítulo 5.° artículo 20 de los citados estatutos, que cada suscritor tiene al dorso de sus respectivas Pólizas, se marca muy claramente la necesidad de esta diligencia, con las consecuencias del descuido; y nunca se podrá inculpar a la administracion si un dia le es forzoso usar del rigor que los intereses de la Sociedad le imponen.

La Tutelar crece en suscriciones y crédito de una manera fabulosa, sirviendo de ejemplo a otras asociaciones que bajo las mismas bases de moralidad y beneficencia se establecen en Europa. Sus resultados pueden asegurarse ya sin temor de duda y deben halagar de antemano a cuantos se han suscrito y quieran en adelante suscribirse.

La suscricion sigue abierta en la Agencia de la Tutelar calle de Federacion núm. 26 [altos].
El Sub-Inspector.
d6—8p *Andrés Leguineche.*

Helados á 3 pesos.

Desde mañana se principian a servir en la confitería del Carnaval, calle de las Piedras esquina á la de Belgrano d6—5p

Ama de leche. Se necesita una que sea buena, calle Sto. Domingo núm. 9. d6—3p

Una muchacha como de 16 años que dé buenas recomendaciones, se necesita para cuidar un niño; ocúrrase á la calle de Representantes núm. 358. d6—3p

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. d6 30p

HELADOS.

En la Recoba Nueva confiteria de los Amigos, se venden á tres pesos y para las casas particulares pasando seis á veinte reales. d6—5p

Libros en frances.

Ilustrador—Por Alejandro Dumas: Luis XIV y su siglo; la Regencia y Luis XV; Historia de Luis XVI y Maria Antonieta; Los tres Mosqueteros; Veinte años despues; El Vizconde de Bragelonne; Historia política y privada de Luis Felipe, y el Conde de Monte-Cristo; las obras completas de Lamartine y las de Chateaubriand; Los Misterios de la Inquisicion; Costumbres usos y trajes de todos los pueblos del Africa y América, con las láminas iluminadas; Viaje de la Perousse al rededor del mundo; Viajes en busca de Laperousse, ambas obras con un interesante Atlas; Vista de las Cordilleras y de los monumentos de los pueblos indígenas de América; El Asno muerto; Tratado completo de mecánica aplicada a las artes; El nuevo Robinson; El Católico, almacen religioso; Biografía sagrada; Leyenda celestial; La Flora francesa; Manual de física divertida, y otras. Hay tambien, en frances, sobre trescientas diversas obras no ilustradas, entre ellas: las de Ma. Staël, en coleccion y sueltas; las de Lord Byron; las de Maquiavelo; las de Lacretelle; las de Mably; las de Mr. de Boulogne, las de Leibriz, las de Duval, las de Girodet Griozone, y otras.

Pecados capitales por E. Sue; teatro de educacion por Ma. de Genlis; La Regencia; Eduardo III; Luis XIV; Catalina Blum; Luis Felipe; Dios dispone; Confesiones de J. J. Rousseau; Id. de una mujer hermosa; Principios de Economia política por Malthus; Riqueza de las naciones por A. Smith; Derecho de Gentes por Vatel; Discursos históricos de Chateaubriand; Escenas de la vida inglesa; La Sabina; Coralia la inconstante; Ninon de l'Enclos; La hermosa Gabriela; Paris y los Parisienses; Memorias de Cisquet antiguo prefecto de Policía; Liceo ó Curso de literatura por la Harpa; Diccionario histórico y biográfico universal, en dos y en seis volúmenes; El Conde Valmon ó descarrío de la razon; El Buen jardinero; Revista enciclopédica; Fisiología del gusto; Viages de Antenor por Grecia y Asia; Id. de Anacarsis por Grecia con Atlas; Repertorio del teatro francés en 25 volúmenes; tratado sobre las máquinas de vapor; Diccionario universal de la lengua francesa por Boiste; Id. de Comercio (Mercaderias); Id. id. (Banca) Almacen universal etc. etc.

Muchas obras de Medicina, Cirugia, Química y Botánica: entre ellas Diccionario universal de materia médica y terapéutica general; Id. de medicina y cirujía prácticas; id. de química; id. de botánica; id. de química industrial; id. de Fisiología química; Nuevos elementos de botánica y fisiologia vejetal, id. de química; la física de las plantas; Clinica quirúrj ca por Dupuitren; Berzelias, tratado de química mineral, vegetal y animal; Cartas químicas de Liebig, &a. Y otros muchos libros sobre diversas materias, novelas de los mejores autores que pueden verse detalladas en su catálogo. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 24. d6—5p

Se vende un terreno calle por medio al nuevo Mercado de arriba de la Barranca, compuesto de 100 varas por 35 de fondo, situado en la calle de Lima haciendo esquina á la calle de Cochabamba, cercado de pared, con dos piezas, cocina de material, pozo de agua y muchos árboles; frente á lo del pardo Cayetano, calle de Chacabuco núm. 150, darán razon. d6—8p

TENEDOR DE LIBROS.

Un Sr. ingles, que actualmente tiene algunas horas del dia desocupadas, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en algun Colegio ó casas particulares. Dará tambien lecciones de escritura, haciendo cambiar la forma de letra en una elegante letra inglesa, por medio de reglas al efecto. Darán razon en la calle del Perú núm. 10. d6 6p

Esquina para alquilar—Se ofrece la muy acreditada esquina de las calles del Parque y Esmeralda, con bastante comodidad para cualesquier clase de negocio, el alquiler es muy moderado: en la calle de la Merced 202 darán razon. d6—3p

Se ha perdido un caballo tordillo, con silla acolchada, freno, chapeado de plata, riendas de campo de lonja; se perdió en la esquina de la calle Federacion y Perú. Quien lo entregue en la caballeriza de D. Nicolas, calle de la Esmeralda, entre Cuyo y Merced, recibirá una buena gratificacion. d6 3p

Helados á 3 pesos.

En la Confitería del Gallo, esquina San Francisco y Representantes, desde las 12 del dia hasta las 12 de la noche; hechos con mucho esmero a la costumbre de Europa. d6—3p

D. Fortunato Millan, tendrá la bondad de pasarse por la calle de Corrientes núm. 356, por un asunto de interés. d6 8p

Sirvientas, para mucama una, para coser y planchar otra, y otra mas para cuidar y cargar un niño: sobre lo cual ocurran a la calle San Martin núm. 70. d6 3p

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

SEGADORES.

Se necesitan para un establecimiento inmediato á la ciudad, calle de Chacabuco núm. 65 encontrarán con quien tratar. d5—3p

Baratísimo—En la calle de Salta núm. 63 se vende un armazon y mostrador de boliche, y se alquilan 2 piezas á la calle, allí mismo darán razon. d5—3p

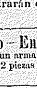

FUNERAL.
D. TELESFORO MOGROVEJO,
(QUE DESCANSE EN EL REINO DE LOS CIELOS)
Falleció el 12 del mes pasado.

El padre Miguel Mogrovejo, la madre política Dª Teodora César de Mogrovejo, la viuda Dª Peregrina Silva, sus hijos Telésforo, Teodora y Cirilo, y sus hermanos Miguel, Julia y Justa, suplican a las personas de su amistad, que si por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, tengan la bondad de concurrir al funeral por el alma del expuesto finado se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat el dia 12 del corriente a las 10 de la mañana.
El duelo se despedirá de las puertas del Templo, con gratitudes de su eterno agradecimiento.

En el Mercado del Plata núm. 96 al lado de la Sombrereria, hay un hermosisimo nacimiento. Se venden todas las figuras muy lindas, vestidas, en número de 150 y el tablado; cielo raso y empapelado y otros utensilios pertenecientes al dicho nacimiento. Las personas que interesen en él, pueden ocurrir a la misma casa, que encontrarán con quien tratar. d5 3p

Cocinero—Para el campo á corta distancia de la ciudad se necesita un cocinero que dé buenos informes de su conducta. En la calle de Santa Rosa núm. 84 darán razon. d5 5p

PIANOS. Se han recibido dos ingleses magnificos en la calle de Representantes núm. 66, que están en venta. d5 10p

Se alquila una casa de poco precio, calle San Martin núm. 290, tiene 6 piezas. Se vende otra calle del Comercio número 61, medio cuarto completo con 6 piezas. d5 3p

Sesenta vacas lecheras mansas a 25 leguas de la capital, se ofrecen a una familia alemana ó francesa que quiera encargarse de ellas, para hacer quesos y manteca á medias, ocúrrase calle Mayo número 127. d5 5p

Sanguijuelas hamburguesas— Se venden y se aplican a un precio módico en la Barberia calle de la Merced número 48 frente al Café de Paris. En la misma casa hay una señora que las aplica á las personas de su sexo. Tambien se sangra y se aplican ventosas a cualquier hora del dia y de la noche. d5 8p

Causa de Fiorini
Segunda y última parte.

Se halla en venta en la imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, libreria de Lucien Victoria 49, frente al Colegio, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, almoneda de libros Perú 13½.
Precio.............................. 10 pesos.
La causa integra.................. 20 "
d5—15p

Curso mercantil.

Su instruccion en él abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en inglés y castellano.
Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier jénero que sean; de estender contratos entre partes; de correspondencia espistolar y de redactar otras materias, no siendo personalidades ó de ataque contra la moral y el órden público. Calle Santa Clara núm. 75 en los altos.
d5-3p *José García Cádiz.*

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cochería calle de Maipú núm. 114. d5—30

Se alquila una casa con cuatro piezas con su correspondiente armazon y mostrador, propia para cualquier negocio; en la quinta de Piñero, en la calle de la Federacion núm. 200 darán razon. En la misma quinta se necesita un hombre de bien para interesarlo en ella. d5—8p

Cocinera.—Se necesita una en la calle de la Defensa núm. 37. d5—5p

Reloj robado.
Es una saboneta de plata y las tapas floreadas. Se suplica al relojero que llegue a sus manos, lo detenga, y tenga la bondad de avisar en la calle de la Federacion núm. 257 Confitería de la Libertad, que será bien gratificado. d5 3p

Se venden en la carpinteria calle del Uruguay núm. 78, un surtido grande de puertas y ventanas de 7 á 9 cuartas de alto propia para el campo. d5—3p

Se vende un piano inglés de escelentes voces en un precio sumamente infimo. Para tratar ocúrrase á la calle Tacuarí núm. 102. d5 5p

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.
El comandante en gefe.
Susini.

Caballos perdidos.
En la quinta del señor Velez Sarsfield, del mercado 11 de Setiembre 6 cuadras al campo en la calle de la Piedad, se han encontrado 5 caballos gordos y sanos. Sus dueños pueden ocurrir allí por ellos. d5 3p

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle San Martin número 24.

Viñolas de los propietarios, Tratados de Arquitectura, de carpinteria de obras de adentro, idem de afuera, de cerrajeria, Escaleras. La escuela del Pueblo, enseñanza universal, Biblioteca de Predicadores, 18 volúmenes incluso los 4 de la 5.ª seccion, y esta seccion por separado. Los códigos españoles concordados y anotados 12 tomos. Las Siete Partidas con la glosa de Gregorio Lopez, y &a. La Novísima Recopilacion. Manual del Abogado Americano, por Escriche. La Enciclopedia Moderna, diccionario universal &a., por Mellado [Madrid 1855]. Cartas de Chesterfield. Ensayo histórico de Funes. Diccionario de teología por Bergier. Idem Castellano por Dominguez, con suplemento. Idem por Salvá con idem. Idem por Martinez Lopez y otros. Tratado de mecánica industrial. Idem de filatura de algodon. La Amalia, por Mármol. La Dama de las Camelias. Un Hijo, el Archivo Americano en 28 tomos: y ademas un surtido general de libros de literatura, sobre historia, geografía, ciencias, artes, educacion, devocionarios &a. d5—5p

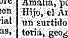

CASA QUINTA—Se vende una con 7 habitaciones de material, con terreno de 100 varas de frente y 160 de fondo, poblados de árboles frutales de varias clases, la cual está situada al Noroeste de la plaza de la Victoria á inmediaciones del jardin de Mr. Leblanc y á 9 cuadras del mercado 11 de Setiembre. Tambien se vende parte ó el todo de un hermoso terreno contiguo, igualmente poblado de árboles, de 180 varas de frente y 160 de fondo. Para tratar ocúrrase al corredor O'Gorman, calle de Maypú núm. 300 d5—3p

Cajas de fierro de la famosa fábrica de Dorval de varios tamaños en depósito ó despachados. Pianos ingleses de Stodert; en casa de L. J. Isaac, 24 calle de Chacabuco. d5 6p

Un jóven español que ha estado diez meses colocado en la campaña, desea hallar un acomodo en esta ciudad, en un almacen por mayor ó en un colegio en clase de mayordomo, teniendo tambien algunas instrucciones en la curia civil, dando garantias de su buena conducta y honradez; para tratar ocurran a la calle de las Artes núm. 28. d5—3p

Oficial de barberia.—Se necesita uno que desempeñe bien dicho oficio y sea honrado; en la barberia calle de la Merced núm. 72, frente al café de Catalanes. d5—3p

Mucama para dos personas, se necesita una en la calle de Méjico al lado del núm. 216, se preferirá estrangera. d1—5p

Compañia del gas.
Se hace saber a los consumidores de gas que habiendo llegado un surtido de medidores, se van a ocupar todos los operarios en su colocacion esclusivamente, hasta que todos sean servidos y de este modo poner fin al arreglo provisional que por ser falta de ellos, fué preciso hacer; y del cual ha resultado tantos abusos y disgustos. d4—6p

BALDOSAS DEL PAIS.
A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Fais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—
Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Auger. d4—30p

FERRETERIA Y PINTURAS.

En el almacen que se acaba de abrir en el mercado del Plata núm. 1, hallarán los señores artistas un rico surtido de herramientas, asi como los señores pintores y personas que edifican, un variado surtido de pinturas en masa, polvo y preparadas para pintar, y un escojido surtido de pinceles tanto para pintura al óleo como para encalar, todo a precios muy módicos. d4 5p

CARRUAGES DE PLAZA.

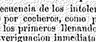

LOS INICIADORES.
Aviso al público.

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado;* y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y asi debe hacerse tambien en Buenos Aires.
d2 30p. *La administracion.*

El abajo firmado no puede menos que poner en conocimiento del público que despues de una larga y penosa enfermedad, crónica, que la padecia desde la edad de doce años hasta la presente, que han transcurrido once años de padecimientos contando ahora de edad 23 años, por cuya enfermedad me vi obligado a consultar a varios facultativos en Barcelona, y por mas que hicieron por sanarme nunca conseguí curar hasta que habiendo llegado a esta ya cansado de tantos remedios, me resolví a tomar los Baños Rusos y Arabes en el nuevo establecimiento calle de Mayo número 82 y digo para el bien de la humanidad que mediante una serie de 24 baños, he quedado sano y en estado de poder decir que ni siquiera por una remota idea me ha vuelto a incomodar la enfermedad, y no puedo menos que en obsequio a la verdad, asegurar que este ha sido el único medio por el cual he conseguido restablecer mi salud valetudinaria. *Pablo Muna,*
d3 15p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.
20.—CALLE DEL PERU—20.

Allemand, traité du Mariage 2 vol.
Bonjean, traité des actions 2 vol.
Bacqua, codes français 1 vol.
Brun, conseillers de préfecture 2 vol.
Berquier, Corps municipal 1 vol
Blondeau, Christomatie 1 vol.
Id. instituts de Justinien 2 vol.
Id. Essais de législation 1 vol.
Benoit, traité de la dot 2 vol.
Id. retrait succesoral 1 vol.
Id. Biens para phernaux 1 vol.
Bellart, Œuvres [procureur général de la cour de Paris] 6 vol.
Bedarride, Sociétés 2 vol.
Beautemps—Beaupré, portions des biens disponibles 2 vol.
Bellot, régime dotal 4 vol.
Id. Contrat de Mariage 1 vol.
Bast, organisation des corps municipaux 2 vol.
Belime, philosophie du Droit, ou cours d'introduction à la science du Droit 2 vol.
Boucher, consulat de la mer 2 vol.
Beckers, des hypothèques légales dans l'intérêt des mineurs et des femmes 1 vol.
Coin—Delisle, donations et testaments 1 vol.
Chabrat, dictionnaire de legislation usuelle 1 vol.
Cotelle, Droit administratif 2 vol.
Chaveau, compétence administrative 3 vol.
Crozet, formulaire municipal 1 vol.
Declercq, guide pratique des consulats 1 vol.
Id. formulaires de chancelleries 2 vol.
Delsol, Code Napoleon expliqué 3 vol.
Destrivaux, Droit public 3 vol.
Dictionnaire général d'administration 1 vol.
Dupin, Droit public éclésiastique 1 vol.
Droz, pensées sur le christianisme 1 vol.
Dubarry Secrétaire de Mairie 1 vol.
Id. Codes d'instruction primaire 1 vol.
Demolombe, Code Napoleon 12 vol.
De Gerando Droit administratif 4 vol.
Dumont, travaux publics 1 vol.
Filangieri, Science de la législation 3 vol.
Fœlix, Droit international privé 2 vol.
Ferand—Giraud servitudes de voiries 2 vol.
Id. id. des Dommages 1 vol.
Id. id. législation des chemins 1 vol.
Foncart, Droit administratif 3 vol.
Gandillot, idem idem 1 vol.
Geoffroy, code des faillites 1 vol.
Goujet et Merger, dictionaire du Droit commercial 4 vol.
Ganbeau de la Bellenerie, traité general de l'arbritaje en matière civile et criminelle 2 vol.
Goodrich, Etats Unis d'Amérique 1 vol.
Hermann, administration départementale 2 vol.
Husson, travaux publics 2 vol.
Lerminier, philosophie du Droit 1 vol.
Laferrière, Droit administratif 2 vol.
Locre, code civil 16 vol.
Merlin, Repertoire et questions de Droit 26 vol.
Marezolle, Droit privé des Romanis, 1 vol.
Macarel, Droit public 1 vol.
Mirabel, Etablissements de bienfaisance 2 vol.
Manuel de Police 1 vol.
Id. des Juges de Paix.
Id. de Municipaux.
Moreau-Christophe, Code des prisons 1 vol.
Marcadé, Droit civil français 5 vol.
Magnetot, Dictionnaire d'administration 2 vol.
Malroquier, Régime Municipal de la France 1 vol.
Nadault de Ruffon, Codes des Usines 2 vol.
Ordonances de Police, 1800 à 1850 5 vol.
Ortolon, Diplomatie de la mer 2 vol.
Paiyet, Dictionnaire des assurances 2 vol.
Pardessus, organisation judiciaire 1 vol.
Id. us et costumes de la mer 2 vol.
Pothier, Pandectæs 5 vol.
Id. Œuvres complétes 10 vol.
Rayneval, Droit de la nature 2 vol.
Renard, lois Municipales 1 vol.
Répertoire de Jurisprudence 1 vol.
Reverchon, autorisation de plaider 1 vol.
Rogron, code civil expliqué 1 vol.
Id. idem de commerce 1 vol.
Serrigny, Droit public 2 vol.
Saintespes-Lescot, Donations entre vifs et des testaments.
Savouré, Jurisprudence commercial 1 vol.
Saint Joseph, Concordance des codes civils édition 1856 4 vol.
Idem idem idem entre les codes de comerce 1 vol.
Sirey, recueil des lois et des arrêts depuis 1790 á 1855, 55 vol.
Troplong, œuvres completes 28 vol.
Id. du prêt et du Dépot 1 vol.
Voet, commentarius ad pandectæs 4 vol.
Vivien, Etudes administratives 2 vol.
Vallée, éloquence judiciaire 1 vol.
Wheaton, cours de Droit international 2 vol.

Annuaire de l'économie politique 1 vol.
Bastrat œuvres 6 vol.
Collection, journal des économistes 22 vol.
Chevalier, cours d'économie politique 3 vol.
Id. Examen du systéme commercial 1 vol.
Coquelin, le crédit et les Banques 1 vol.
Dictionnaire de l'économie politique par Guillaumin et Coquelin 2 vol.
Dictionnaire de commerce 2 vol.
Garnier, éléments d'économie politique 1 vol.
Rossi, cours d'économie politique 4 vol.
Smith (Adam) recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations 2 vol.
Say, cours d'économie politique 2 vol.
Turgot, œuvres économiques 3 vol.
n29 10p.

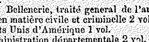

Diligencias para la Boca.

El dia 21 del corriente saldrán dos omnibus de la fonda española calle de Santo Domingo núm. 63, entre la calle La Defensa y Santa Rosa. Se promete servir al publico con la mayor exactitud, la cual pueden contar en las salidas del pueblo, por la mañana—7, 8, 9, 10 y 11, y por la tarde 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y habrá una pieza destinada para descanso de los pasageros.

Precio 5 pesos por asiento.

Igualmente saldrá de la misma fonda el 1.° de Diciembre, un hermoso omnibus para el pueblo nuevo de Belgrano. La salida del Pueblo será a las 6 de la mañana, y por la tarde a la 1½; y se admiten toda clase de encomiendas. Para los boletos pueden acudir a la misma fonda. El precio de los asientos son 10 pesos; advirtiendo que el que no esté a la hora designada pierde el derecho de reclamacion. n20 15p.

Enganche.

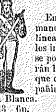

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de linea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.
d3 6p. *Andres Sisco.*

$ 1,000 m'da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.
José Jáureguy.

Se vende un hermoso terreno, sito en el camino real que va para Quilmes, pasando el arroyo de Sarandi, á la media cuadra frente á la esquina llamada de la "Buena Vista;" compuesto de 33 varas de frente y 235 de fondo, á mas tiene 3 piezas de paja y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la calle de Ceballos esquina a la de Chile ó a la casa calle de la Independencia frente a la quinta de la Noria d2 6p

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 8, 10, 12 y 14 del presente el gefe que firma ordena, á todos los individuos del espresado; se presenten á hacer su servicio, el dia que a cada uno se le haya señalado debiendo presentarse a las 7 de la mañana, en el nuevo cuartel "Escolta de Gobierno", con su uniforme y el armamento bien limpio.
Diaz.

EN VENTA
CAUSA DE FIORINI.
Se ha impreso la primera parte que consta de 64 paginas.

Se vende.—En la Imprenta de "La Tribuna" Victoria núm. 15, en la Libreria de Lucien, Victoria 49, Libreria frente al Colegio, y en la Almoneda de libros, calle del Perú núm. 17 d3—15p

MUNICIPALIDAD.
Aviso de Secretaria.

La Comision de Educacion y la Comision Filantrópica, encargadas de proyectar todo lo relativo a la construccion de una Casa de Correccion de Mujeres en la Convalescencia, previenen que el Dr. D. Ventura Bosch dará los datos necesarios é impondrá de las condiciones relativas al nuevo edificio, a las personas que quieran hacer propuestas para su construccion, las que deberán venir acompañadas de sus respectivos planos. Ocúrrase a la calle de Suipacha, núm. 32. d3. 6p.

Se cambia ó se vende una casa en la calle del Temple núm. 337, es nueva y muy bien trabajada, todas las maderas son ñandubai, se puede recibir la mitad del dinero al contado, y la otra se puede recibir en hacienda vacuna ó cualesquier otro artículo al corriente en plaza; para tratar en la misma casa, tambien un terreno en la barranca camino de la Boca, es muy barato, ocurran á la misma casa. d3—5p

SE VENDEN. — Un establecimiento en el pueblo del Tandil compuesto de once piezas, ocho de las cuales son cubiertas de chapa de fierro y cinc, y las tres restantes de paja, un molino de agua con cernidores y demas accesorios, una quinta con una buena coleccion de plantas de todas clases, una chacra contigua al molino compuesta de 600 varas de fondo y 320 de frente. El establecimiento tiene ademas una panaderia con los útiles necesarios para el completo desempeño del objeto á que está destinada y seria fácil establecer en el mismo punto una jaboneria ó veleria, puesto que para ambas está en muy buena posicion. Las personas que gusten enterarse de mas pormenores pueden acudir á la calle de Chile núm. 330. n29—8p

Seminario Norte-Americano.

El Director de este establecimiento que se ha ocupado durante veinte años en la educacion de la juventud en otros paises, y que posee conocimiento práctico del sistema que con tan feliz éxito se observa en los Estados Unidos de donde acaba de llegar, se ha encargado de este establecimiento, que ha sido reorganizado y será dirigido con la energia é inteligencia que una larga esperiencia y completo acierto le habilitan á ejercer en todos sus departamentos.

Ademas de las clases correspondientes á una perfecta educacion inglesa, los estudios comprenderán el latin, frances, español, aleman, matemáticas, teneduria de libros, música y dibujo.

En cuanto á las clases de las señoritas, el director fijará todos sus conatos en que adquieran todos los dotes y habilidades que las hagan distinguir en la culta sociedad.

El director, fundado en su larga esperiencia en enseñar el ingles á alumnos españoles, se lisonjea en creerse señaladamente apto para enseñar á los hijos del pais que quieran aprender dicho idioma.

El local de este establecimiento posee comodidades amplias y excelentes para recibir pupilos, que se hallarán bajo la constante vigilancia del director.

Quien desee obtener pormenores, puede dirijirse al director en la calle de Corrientes núm. 175.
n8 30p Enrique R. Nicholson

Abundancia de carruajes.

En la cocheria de Sauce y Rivadavia, calle San Martin núm. 59, se ha desembarcado y se está desembarcando CUARENTA carruages de todas clases y precios: franceses, belgas, alemanes y americanos. Los compradores, por la estacion son invitados á ver dicho establecimiento antes de comprar en otra parte persuadidos que no han de salir sin comprar. n21 30p

Yeso de Rouen que se fabrica todos los dias, de primera calidad. Calle Chacabuco y Méjico núm. 136. n21 20p

HIELO.
EN LA HELADERA DEL TEATRO
COLON.

Se vende a los precios siguientes:
De una arroba abajo, **1 peso** la libra.
De idem idem arriba, **20 pesos** arroba.
No se venderá menos de cinco libras. d4 6p

CAUSA
DE
CLORINDA SARRACAN.

La mas importante edicion completa, copiada del proceso con los **CUATRO RETRATOS Y LOS INSTRUMENTOS** con que llevaron a cabo el crímen.
Completísima toda la causa **20 pesos.**
Se vende en la litografia Perú 71, libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, pintureria de Corti Francischeli calle Merced. d4—5p

SE ALQUILAN
Tres piezas juntas ó separadas, atrás de la plaza de Lorea, calle de Solis nº 7, una de ellas empapelada; se darán por un precio muy módico. d4 6p

Callos y ojos de gallo,

uñas enclavadas en la carne, juanetes &a. &a., operacion hecha radicalmente en un minuto, sin sangre ni dolor, calle del Perú núm. 94. n20 20p

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259,760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6,299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa.
o16 5m **Juan Eastman y C.**

Se necesita á réditos por 6 meses ó un año de sesenta a ochenta mil pesos moneda corriente; ocurran a la calle Federacion núm. 375 que darán razon. d4 6p

Se precisa un hombre que sea bien inteligente en la elaboracion de quesos. Para tratar ocúrrase Piedad núm. 146 d2—6p.

La agencia de los vapores sardos para Génova se ha trasladado calle del Perú número 98. d1—15p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

Balsa canoa y ciñuelo frente á Chacabuco sobre el Salado.

Se avisa a los Sres. troperos que se dirijen a las Flores y al Fuerte Azul que por el camino de Cerrillos, frente a la estancia de Chacabuco, existe una balsa aparente para pasar cuatro carretas y majadas de mil ovejas a la vez. Una canoa fuerte y bien construida sirve de auxiliar a la balsa. En el mismo Chacabuco hay un ciñuelo muy adiestrado para pasar hacienda vacuna, el cual está a la disposicion de los acarreadores de hacienda mediante una pequeña retribucion. El encargado de la balsa tiene todos los elementos necesarios para facilitar el buen pase de los viajeros, carretas, hacienda y tropillas de caballos. Yendo de Buenos Aires a las Flores y al Azul el punto donde existe la citada balsa es el camino mas recto y en todo el tránsito tanto de esta como de aquel lado del Salado, no hay ningun mal paso. n22—15p.

Quinta en venta.
Entre las calles de Santo Domingo y Méjico a tres cuadras al sud del mercado 11 de Setiembre, se vende una quinta de dos cuadras de fondo y una de frente con gran porcion de árboles frutales. Para tratar calle Belgrano núm. 67. n19—15p

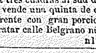

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina, y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Se vende una hermosa y pintoresca quinta con una cuadra de estension, ricas frutas y un edificio formando esquina, se recibe una mitad de su valor en ganado vacuno; tambien una casa en la calle de Lorea con frente y fondo completo toda cercada de pared, con 6 piezas habitables y oficinas correspondientes. Para tratar por ambas cosas ocúrrase á la calle de Lorea frente al núm. 188. d3—6p

Maestro jabonero.—El que en clase de maestro quisiera tratar para el desempeño de una fábrica en el ramo de jabon [de toda clase] velas, aceite y grasa de potro, establecida en San Nicolas de los Arroyos, se le ofrece darle una parte en las utilidades de fábrica.
Por mas pormenores, y dando las suficientes garantias de su conocimiento práctico, puede dirigirse a la calle Santa Rosa núm. 150. d2 6p

A los que edifican.
Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 188. n25 30p

Al que quiera emplear bien su dinero con la mayor ventaja. Se vende un terreno con quinta compuesto de 34 varas y tres cuartas de frente al Oeste por la calle del Callao con 70 de fondo hasta la calle de Garantias con dos piezas de material, pozo de balde, ocurran a la calle de Santa Clara número 167. n27 10p

A los que edifican.
Se vende a precio muy acomodo, ventanas vidrieras con marcos de pino de tea y algarrobo de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 ½, con su correspondiente reja; idem puertas de pino de Rusia y cedro del Paraguay de 10, 11 y 12 ½. Ocúrrase a la carpinteria calle Federacion del molino de viento una cuadra para el campo. n29—15p

Sal blanca de Cabo Verde
[ISLA DE SAL.]
De superior calidad, hay a bordo: ocúrrase al escritorio de D. Enrique A. Green, nº 51 calle la Reconquista, donde está a la vista la muestra. d2 10p

Se alquila una casa con una fideleria y todos los útiles para trabajar sita en la calle de las Artes núm. 239; en dicha casa se hallará con quien tratar, ó véanse con su apoderado D. Juan Devincenzi en su casa cerca del mercado 11 de Setiembre. d3 6p

Casa central de vacuna.
El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

El agente de pasageros Juan Barnetche, debiendo salir para Europa en la quincena, avisa a los que hayan venido por su cuenta en los buques "Charlemagne" "Madagascar" y "Cornelie" se sirvan pasar por su casa, Café de la Marina, Paseo Julio No. 11, a arreglar toda cuenta pendiente en el término de ocho dias. n27—20p

Al Comercio—Ricos juegos de 5 libros en blanco grandes, que se componen de lo siguientes: mayor, caja, diario, ventas, almacen: tambien se venderán separados. Libreria de la Victoria calle del Perú 20. n26—10p

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30p

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Baños Rusos y Arabes.
En este nuevo establecimiento situado en la calle de Mayo núm. 82, que hace apenas 21 dias de su apertura, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que mediante este corto tiempo ya se han obtenido curaciones de enfermedades crónicas por medio de los baños. Como tambien una notable mejoria en los individuos que aun los siguen tomando, y sus padecimientos van desapareciendo y marchan á su curacion; el mejor testimonio de todo lo narrado son las mismas personas que se han dignado frecuentar el nuevo establecimiento y aprecian practicamente los buenos resultados de los baños dados por el nuevo sistema. n20—15p

Venta de Libros.
En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografia universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor 40,000 grapas recien venidas de Europa, en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. n19—30